

— ALCALDÍA —  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



**3**

# INFORME DE GOBIERNO

**FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA**

**ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO**

OCTUBRE 2018 - SEPTIEMBRE 2021





# TERCER INFORME DE GOBIERNO

**FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA  
ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO**

OCTUBRE 2020 - SEPTIEMBRE 2021







# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>08</b>
<b>Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero</b>	<b>12</b>
<b>Primer Eje Rector</b>	<b>14</b>
<b>Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano</b>	
<b>1.1 Derecho a la Educación</b>	<b>16</b>
Infraestructura escolar	17
“Coinversión en Escuelas GAM”	20
Educación Media Superior y Superior	21
Apoyo a los aspirantes a ingresar a la educación media superior	23
Becas de apoyo para estudiantes	23
Bibliotecas GAM	24
Transporte Escolar	26
<b>1.2 Salud</b>	<b>26</b>
Programas Sociales	29
Apoyos Alimentarios	29
Tlakualli ik Altepetl (Alimento del Pueblo)	29
Impulso Social	30
Transformando Vidas	30
Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero. (JUPyTAL GAM)	31
Seguro contra la violencia de género	31
Apoyos de Atención Especial GAM	32
Celebrando a los Maderenses	32
Deporte	33
<b>1.3 Cultura</b>	<b>35</b>
Son para Milo	38
Festival Itinerante	38
Diversidad Cultural	39
Festival Gastronómico y Cultural	39
Cultura y Comunidad	40
Festival de Día de Muertos GAM	40
Donación de Instrumentos	41
Cultura Virtual	41
<b>1.4 Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo</b>	<b>42</b>
Apoyos para reactivar la actividad económica	41
Mercados Públicos	44
Noches de mercado	48
Capacitación	48
Clasificados	48
CEDEMyPE	49
Comité de Fomento Económico	50
Programa Jóvenes Construyendo el Futuro	50
Capacitación para el Trabajo	50

Instituto Politécnico Nacional	50
Fomento Cooperativo	50
<b>Segundo Eje Rector</b>	<b>54</b>
<b>Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana</b>	
<b>2.1 Prevención del Delito</b>	<b>56</b>
<b>2.2 Vialidades y movilidad segura</b>	<b>59</b>
<b>2.3. Gestión Integral de Riesgos</b>	<b>60</b>
Obras de mitigación de riesgos	61
Operativo Basílica	62
<b>2.4. Solidez Jurídica</b>	<b>63</b>
<b>Tercer Eje Rector</b>	<b>66</b>
<b>Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura</b>	
<b>3.1. Espacios Públicos</b>	<b>68</b>
Iluminemos nuestra Alcaldía	69
Senderos Seguros	70
Recuperación del Espacio Público	72
Mejoramos nuestros Deportivos	75
Deportivo el Vivero	77
Centro Comunitario Cocoyotes-Ahuehuetes	78
Recuperación de Plazas, Parques y Jardines	78
<b>3.2 Obras de Movilidad</b>	<b>80</b>
Infraestructura Urbana	81
<b>3.3. Transformando tu Vivienda</b>	<b>83</b>
<b>3.4 Participación Ciudadana</b>	<b>85</b>
<b>Cuarto Eje Rector</b>	<b>90</b>
<b>Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</b>	
<b>4.1 Juicios civiles, mercantiles y laborales</b>	<b>92</b>
Validación de Contratos y Convenios	93
Recuperación Administrativa	93
Retiro de Enseres	94
Comercio Informal	94
Jornadas de limpieza	95
Transparencia, Acceso a la Información y	96
Protección de Datos	
Eficiencia en Gestión Gubernamental	98
Fiscalización de los recursos públicos	100
Colaboración Interinstitucional	101
Acciones en Coordinación con el Gobierno de la	102
Ciudad de México	
Acciones en Coordinación con el	104
Gobierno de México	

<b>Quinto Eje Rector</b>	<b>108</b>
<b>Acciones para Prevenir Contagios y Mitigar Efectos de la Pandemia del COVID-19</b>	
Acciones y Medidas Contra el Virus del SARS-CoV-2 (COVID-19)	110
Programa de Vacunación	111
Entrega de Apoyos Sociales	113
Comunicación Social y el Covid-19	114
MERCOMUNA	115
Sector Salud y Covid-19	116
Sanitización	118
Ordenamiento del Comercio Formal y en Vía Pública	120
Asuntos Jurídicos	120
Apoyo al Personal de Panteones	121
Asignaciones presupuestales para el COVID-19	121
Actividades Deportivas y Culturales frente al Covid-19	122
Reactivación Laboral	122
 <b>Corolario</b>	 <b>123</b>



# PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión ha sido elaborado en observancia a lo señalado en los artículos 26 Apartado “A” numeral 3 y 56 numeral 2 Fracción III de la Constitución Política de la Ciudad de México; así como en lo establecido en el artículo 207 Fracción III de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

En cumplimiento a los compromisos que asumimos el 1 de octubre del 2018 y en congruencia con las políticas de austeridad republicana y buen gobierno, impulsadas por el Presidente de la República y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, trabajamos en pro del cambio transformador, con una firme convicción de honestidad en el manejo transparente de los recursos públicos y de absoluta rendición de cuentas.

Ante las necesidades más apremiantes de la comunidad maderense, el Gobierno de la Alcaldía emprendió un cambio estructural de fondo, bajo esta visión ejecutamos políticas públicas que han tenido como objetivo, garantizar el bienestar de la comunidad maderense en los ámbitos económico, social, educativo, cultural y ambiental.

La política social de la alcaldía Gustavo A. Madero, además de ser incluyente, innovadora, dinámica y sustentable, está encaminada a combatir el rezago social, fortalecer el desarrollo económico y consolidar acciones coordinadas para combatir la inseguridad, potenciando el desarrollo integral de la sociedad maderense.

Comprometidos con una nueva visión del ejercicio del servicio público, fortalecimos las áreas administrativas y operativas de la alcaldía, acercamos servicios públicos de calidad a la comunidad, rehabilitamos y mejoramos los espacios públicos y la infraestructura urbana, optimizamos la atención a la ciudadanía y realizamos acciones para lograr un ambiente más seguro para la comunidad.

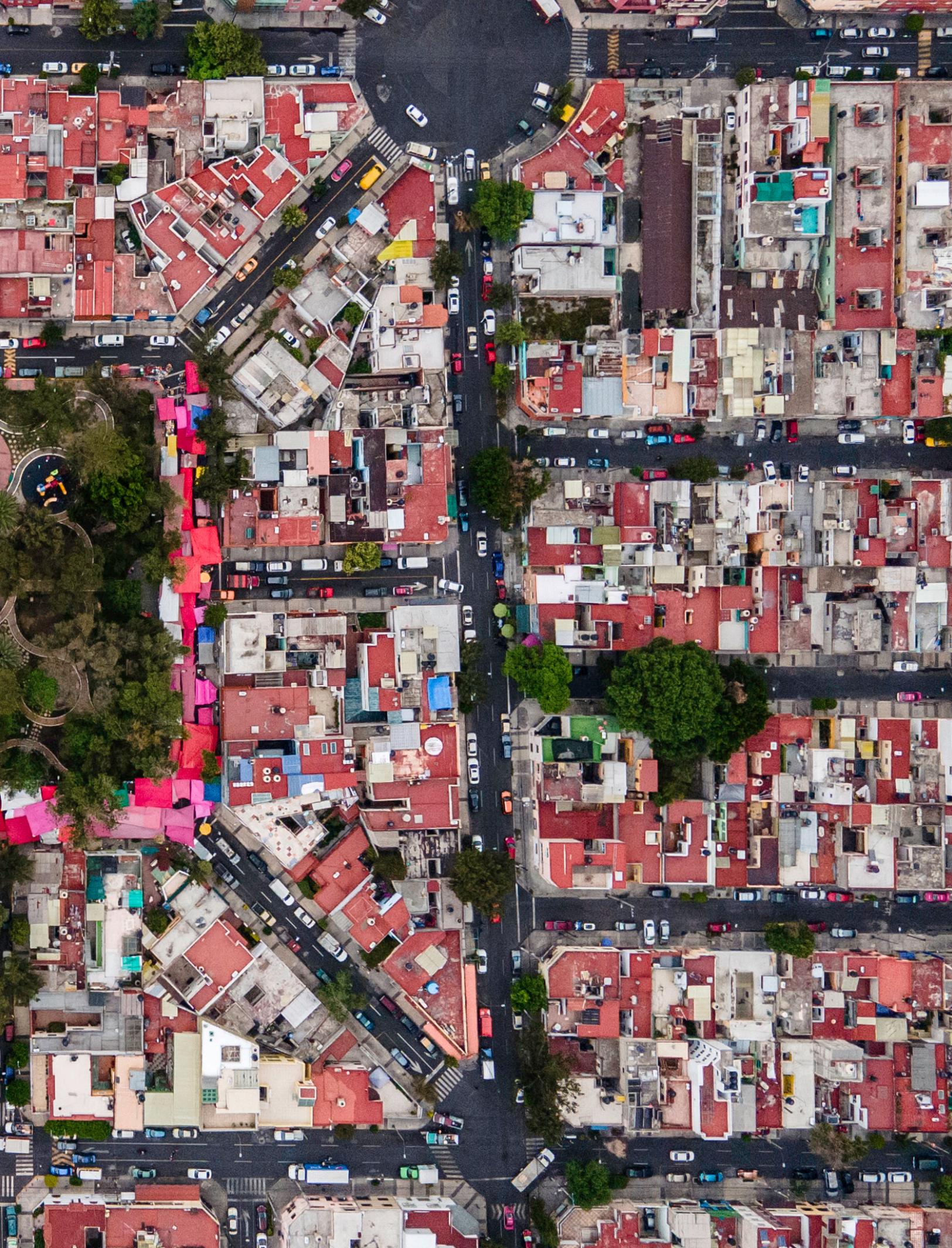
La pandemia tuvo efectos negativos en el conjunto de las actividades económicas y en los niveles presupuestales de las Alcaldías de la Ciudad de México, en Gustavo A. Madero, tuvimos una reducción presupuestal acumulada de 800 millones de pesos en los dos últimos años, lo que nos obligó a redefinir las metas de los distintos Programas de Gobierno, para priorizar los recursos destinados a garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la demarcación territorial.

El Gobierno de la Alcaldía llevó a cabo distintas Acciones y Programas de acuerdo con los Lineamientos establecidos en el Programa de Desarrollo para la Alcaldía Gustavo A. Madero 2018-2021. En este Programa se definen 4 Ejes Rectores: Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano; Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana; Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura y Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Administración.









# CONCEJO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



Como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México, el Concejo es el órgano colegiado de la demarcación territorial que tiene como función la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio de gasto público, y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía.

En la primera sesión solemne, el alcalde, Dr. Francisco Chíguil Figueroa tomó protesta a las y los Concejales, dando con ello inicio al primer Gobierno de la Alcaldía en Gustavo A. Madero.

Durante este trienio, el Concejo realizó 38 sesiones de las cuales 31 fueron de carácter ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 4 más de carácter solemne. Por otro lado, se aprobó el Reglamento del Concejo y se instalaron 10 Comisiones Ordinarias integradas por Concejales y Concejales.

El Concejo de la Alcaldía, aprobó por unanimidad los Presupuestos de Egresos en los años 2019, 2020 y 2021, mismos que fueron enviados a la Jefa de Gobierno, para su integración en el Proyecto de Presupuesto de la Ciudad de México que cada año se envía al Congreso de la Ciudad de México. También, se aprobó el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía para los periodos 2019, 2020 y 2021, en donde se establecieron los objetivos y las políticas en materia de desarrollo social, económico, gobierno, seguridad pública, obras y servicios urbanos, participación ciudadana y finanzas públicas.



Las diferentes unidades administrativas de la alcaldía presentaron ante el Concejo su informe anual de actividades. También las y los Concejales se reunieron con las personas Titulares de las 10 Direcciones Territoriales, con la finalidad de conocer los avances y resultados de las actividades institucionales realizadas.



# PRIMER EJE RECTOR

## EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

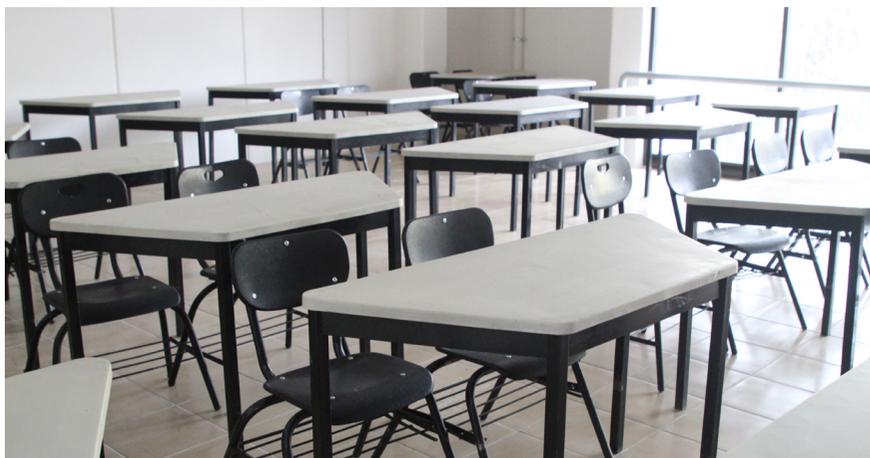
La alcaldía Gustavo A. Madero históricamente se ha caracterizado por tener profundos contrastes, exclusiones y desigualdades, por lo que las acciones que definen a este eje rector están encaminadas a lograr una mayor equidad e inclusión dentro de la población maderense.

El gobierno democrático de la Alcaldía Gustavo A. Madero en el periodo 2018-2021, ha impulsado políticas públicas que garantizan la inclusión y el acceso a todos los derechos, tales como la educación, salud, deporte, vivienda, cultura y recreación, entre otros.

Una de las políticas prioritarias que se ha tenido desde el inicio de esta Administración es lograr la igualdad de género, propiciando un ambiente libre de violencia para las mujeres, fomentando el derecho a su autodeterminación, sin el temor a ser violentadas física, sexual, emocional o psicológicamente.

# 1.1 DERECHO A LA EDUCACIÓN

Para garantizar el derecho a la educación, el Gobierno de la Alcaldía durante este periodo ha impulsado políticas públicas complementarias a las que se implementan en los distintos niveles de Gobierno.



## Infraestructura escolar

Con el fin de dignificar la infraestructura educativa básica, asumimos el compromiso de mejorar las instalaciones de todos nuestros planteles educativos en beneficio de las niñas, niños y jóvenes maderenses.

En este periodo de Gobierno concluimos los trabajos de obra mayor en 394 escuelas de nivel básico, que representan el 98% del total de las escuelas en la demarcación territorial. Con una inversión superior a los 250 millones de pesos.

Entre los trabajos realizados se encuentran: impermeabilización de 84,310 m<sup>2</sup> de azoteas; aplicación de pintura vinílica y de esmalte en 197,272 m<sup>2</sup>; reemplazo de 15,058 lámparas por luminarias tipo led y 532 reflectores en los patios de las escuelas; colocación de 16,166 m<sup>2</sup> de loseta en pisos; sustitución de 14,305 m<sup>2</sup> de piso hidráulico y 5,660 m<sup>2</sup> de malla ciclónica; también se construyeron 252 m<sup>2</sup> de bardas perimetrales y se cambió la cromática en 401 escuelas de educación básica con la aplicación de 670,517 m<sup>2</sup> de pintura en bardas perimetrales.

Concluimos la construcción de: dos escaleras de emergencia en la Escuela Primaria Lucas Ortiz Benítez; un comedor en la Escuela Primaria República de Belice; un arco techo en la Escuela Primaria Kukulcán, piso de concreto en patios en la Primaria Josefina Tolsá Marañón y, la ampliación de la Secundaria Wenceslao Victoria Soto.

Con la finalidad de propiciar el juego sano y la socialización entre la población estudiantil, se instalaron 9 juegos infantiles dentro de los planteles educativos de nivel preescolar: Cerro del Chiquihuite, 20 de noviembre, Ignacio Zaragoza, Anáhuac, El Arbolillo, Juan Escutia, La Pastora, Compositores Mexicanos y Tilloli. También se colocaron juegos infantiles en centros deportivos, parques recreativos y plazas.



De la misma forma, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en ocho bibliotecas: Narciso Bassols, La Pradera, Miguel Hidalgo y Costilla, Encuentro Juvenil, Aquiles Serdán, Rosendo Arnaiz, Lázaro Cárdenas y Cuchilla del Tesoro.

En coordinación con dependencias del Gobierno de la Ciudad, se firmó un convenio de colaboración, en el 2020 se realizó el mantenimiento y la rehabilitación de 8 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) para cumplir con las normas de protección civil, beneficiando a las comunidades educativas de los planteles: Hilda Anderson, Miguel Hidalgo, 25 de Julio, Anexo Zonal 9, Diez de Mayo y GAM 33, Providencia y Benemérito de las Américas.

Adicionalmente, en el 2021 se realizaron trabajos similares en otros 3 CACI más: Anexo Zonal 9, Anexo Zonal 10 y Santa Rosa. Por lo que, aunado al Anexo a Zona 8 que fue objeto de mantenimiento mayor en 2019, durante la presente administración se atendió a 12 de los 13 espacios de este tipo con los que cuenta la alcaldía. Durante la pandemia, estos centros continuaron trabajando de manera virtual para garantizar el bienestar de la comunidad educativa

Por otro lado, se programaron “Tequios escolares” en los que se realizó la limpieza de aulas y pasillos, poda de árboles, recuperación de áreas verdes, rehabilitación de mallas solares; se ejecutaron servicios de control integral de plagas y fauna nociva, entre otras, en beneficio de la salud de estudiantes y profesores.

Derivado de la pandemia SARS-CoV-2 y del cierre de los planteles escolares, llevamos a cabo un conjunto acciones de mantenimiento menor y desinfección en todos los planteles de educación básica de nuestra Demarcación, entre ellas destacan: lavado y desinfección de cisternas, tinacos y áreas comunes; desazolve de coladeras pluviales, bajadas de agua, canaletas y rejillas de piso; poda, rastrilleo, barrido de áreas verdes y derribo de sujetos forestales secos; instalación y mantenimiento de luminarios tipo led; revisión de senderos seguros; balizamiento y barrido fino en áreas comunes y al exterior de los planteles. Lo anterior por el inminente regreso a clases de cerca de 250,000 niños y niñas.





## “Coinversión en Escuelas GAM”

Durante este periodo fortalecimos las acciones de mejoramiento de los espacios educativos a través de la acción social “Coinversión en Escuelas GAM”, con el que atendimos los problemas más urgentes de 100 escuelas de nivel preescolar y primaria otorgándoles un apoyo económico. Para la ejecución de esta acción social adquiere relevancia la participación de madres y padres de familia, así como del personal directivo de los planteles, quienes priorizaron las diversas acciones de mejoramiento a realizar en cada uno de ellos. Destacan los trabajos de herrería; reparación de mallas ciclónicas, de jardineras e instalaciones eléctricas; mejoramiento de instalaciones hidrosanitarias; sustitución de luminarias, mantenimiento de bombas de agua, pintura en aulas y bibliotecas, y otras acciones de mantenimiento menor. Con este programa, se ha procurado involucrar a los diferentes actores de la sociedad a través de estas acciones compartidas.





### **Educación Media Superior y Superior**

En el periodo que se informa que se ha invertido en la construcción de infraestructura y equipamiento de planteles educativos de nivel medio y superior, permitiendo con ello incrementar las oportunidades de estudio para las y los jóvenes, no sólo de Gustavo A. Madero, sino también de la Ciudad de México y Municipios colindantes, contribuyendo a eliminar las desigualdades sociales, generando la oportunidad de acceder a la educación de nivel bachillerato y superior, al atender la alta demanda existente en estos niveles de educación.

En esta Administración se concluyeron los trabajos de la tercera etapa de la construcción del plantel GAM III “Elena Poniatowska” del Instituto de Educación Media Superior, que se ubica en el Deportivo Hermanos Galeana. En esta obra se instalaron tres módulos con elevadores y se construyeron dos módulos de baños para la inclusión social de las personas con capacidades diferentes; además se instaló una subestación eléctrica y casetas de vigilancia.

De igual forma, se ejecutó la cuarta etapa de construcción del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, ubicado en avenida 506 y avenida 508, colonia San Juan de Aragón, Il Sección, que consistió en la instalación de elevadores de los edificios A y C; construcción de casetas de vigilancia y el estacionamiento. Estos dos centros educativos ya se encuentran en operación, beneficiando a más de 8,000 estudiantes de nivel medio superior y superior, habitantes de nuestra demarcación territorial.

Con el propósito de que los estudiantes de nivel medio superior y superior concluyeran sus estudios, se otorgó un apoyo económico para titularse y así contar con mayores posibilidades de incorporarse a las actividades laborales y profesionales. Estos incentivos beneficiaron a 1,000 estudiantes de escuelas públicas, quienes recibieron un apoyo económico de 3,600 pesos.



## **Apoyo a los aspirantes a ingresar a la educación media superior**

Durante estos tres años se realizaron diversas acciones de apoyo a 23,797 jóvenes aspirantes a ingresar al nivel medio superior a través del examen de COMIPEMS, con el propósito de lograr que cada vez más estudiantes pudieran inscribirse a las opciones de su preferencia. Es así que en el 2020 se impartieron dos cursos, uno presencial y otro a distancia, los que beneficiaron a 240 aspirantes.

Durante el trienio se obsequiaron 2,244 ejemplares del libro “Guía Resuelta para Ingresar a la Educación Media Superior” que fueron donados por su autor.

Adicionalmente, en el 2021, a través de la acción social “Apoyo Emergente para Jóvenes que Continuaron con su Educación a Distancia y Presentarán su Examen COMIPEMS 2021” se entregaron de manera gratuita otros 713 libros más de la “Guía Resuelta para Ingresar a la Educación Media Superior”, que fueron adquiridas por la alcaldía.

También se elaboró y puso al alcance de los estudiantes el manual para estudiantes autodidactas: “Mí plan de estudio para presentar el examen COMIPEMS 2021 de ingreso a la educación media superior, con calendario y temario”. En este mismo sentido, se realizó video charla “Mí plan de estudio para presentar el examen COMIPEMS 2021 de ingreso a la educación media superior, con calendario y temario” transmitida en la red social Facebook oficial de la Alcaldía, la cual fue vista por 1,600 estudiantes, por último, el autor de la “Guía Resuelta para Ingreso a la Educación Media Superior” brindó la charla “Tips para el examen COMIPEMS 2021” que fue transmitida en la red social Facebook oficial, la cual fue reproducida 20 mil veces.

## **Becas de apoyo para estudiantes**

Mediante el programa “Niñas y Niños en bienestar” se benefició a 1,000 alumnos de primarias públicas con un apoyo económico de 5,000 pesos con el propósito de evitar la deserción escolar; los recursos se destinaron a niñas y niños de las 86 colonias con menores índices de desarrollo. También se beneficiaron a 1,000 estudiantes de las escuelas secundarias públicas, brindando un estímulo de 6,000 pesos.



## **Bibliotecas GAM**

Con el propósito de fortalecer el hábito de la lectura, se puso en operación la Biblioteca “Leona Vicario” en las instalaciones de la Escuela de Oficios y Talleres, la cual comenzó a funcionar en octubre de 2020 con un acervo de 750 ejemplares.

Con este nuevo espacio de servicio, a través de las 23 bibliotecas públicas se realizó el servicio de préstamo de libros para consulta en sala y en domicilio, e impulsamos la “Biblioteca MóvilGAM” para acercar el acervo bibliográfico a los habitantes de las colonias.

En este periodo impulsamos la “Primera Jornada de Donación de Libros entre servidores públicos”, de recientes ediciones e incluyente de todos los géneros literarios. Logrando reunir cerca de 6,262 títulos que han servido para enriquecer y actualizar la oferta bibliográfica.

También se brindaron servicios digitales; se impartieron cursos de computación, a los que se sumaron 14 quioscos de ciberlectura, atendiendo a 1,525 usuarios de todas las edades.

Además, se impulsaron acciones de fomento a la lectura; eventos de cuenta cuentos; lecturas en voz alta; talleres de lectura; funciones de marionetas en escuelas; conferencias; el taller de calaveritas literarias; eventos por el día nacional e internacional del libro; presentaciones de poemarios y posadas literarias.

Cabe señalar que debido a la pandemia de Covid-19 los centros de ciberlectura han permanecido cerrados, lo mismo que 16 de las 23 bibliotecas, no obstante, para ofrecer alternativas ante ello, en abril de 2020 se puso en marcha la Biblioteca DigiGAM con 30 vínculos, la que en 2021 ya cuenta con el acceso a 37 bibliotecas y hemerotecas digitales, principalmente en español, la cual se aloja en la página web de la alcaldía. Para promoverla entre la comunidad se distribuyeron 7,000 ejemplares, adicionalmente, se divulgó en el Facebook oficial del Gobierno de la Alcaldía, publicación que ha tenido 115 reacciones y ha sido compartida en 103 ocasiones.





## Transporte Escolar

Durante la presente administración se rehabilitaron los autobuses para brindar un servicio seguro a los usuarios que utilizan el servicio gratuito de movilidad para acudir a los espacios recreativos, culturales y de esparcimiento. Con este programa se beneficia a la población estudiantil de nivel básico y de los diferentes Centros de Atención Múltiple, personas con discapacidad y adultos mayores.



## 1.2 SALUD

En concordancia con el principio de acceso al derecho a la salud universal impulsado por el Presidente de la República y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno de la Alcaldía Gustavo A. Madero se ha comprometido a implementar distintas acciones que garanticen la atención integral y de calidad para preservar el bienestar de la población vulnerable.

En este periodo nos comprometimos a dignificar la infraestructura de salud en la Demarcación, mediante la rehabilitación general de cinco Centros de Salud: Gabriel Hernández, Malinche, Progreso Nacional, Malacates Ponderosa y Centro de Rehabilitación Infantil GAM I; también concluimos las adecuaciones en los accesos principales, cambio de mobiliario, pintura y sustitución de luminarias en la Clínica de la Mujer; se acondicionó la Clínica Geriátrica con la instalación de

un elevador para garantizar la accesibilidad de las y los adultos mayores; además en la funeraria Miguel Hidalgo se rehabilitó la red hidráulica e hidrosanitaria, se instaló un montacargas y se construyó un sanitario en beneficio de las personas con capacidades diferentes y se sustituyó un elevador.

Con el fin de brindar un servicio de salud de calidad a la comunidad maderense, este Gobierno adquirió 3 nuevos mastógrafos con tecnología de última generación, dos de ellos operan en espacios fijos y el tercero da servicio de manera itinerante, observando las especificaciones sanitarias y tecnológicas requeridas; se adquirieron 4 ambulancias y se rehabilitaron y pusieron en marcha 4 Medibuses que cuentan con mastógrafo y equipo de citología cérvico uterina para la detección de cáncer, servicios de optometría, audiometría y análisis clínicos en seco.

Además, llevamos a cabo 905 jornadas coordinadas con Sector Salud y la sociedad civil, con el propósito de promocionar y acercar los servicios médicos a los maderenses.

Durante los tres años de esta Administración, en las clínicas: Odontológicas, de la Mujer, Infantil, Geriátrica y de Atención a las adiciones, se beneficiaron a más de 130,000 habitantes de la alcaldía; se realizaron de manera gratuita 6,398 mastografías, 3,010 ultrasonidos, 5,835 colposcopias, 7,063 papanicolaou, 2,209 densitometrías; también realizamos 1,508 pruebas de detección de antígeno prostático, 200 de Hepatitis “C”, 1700 de VIH y 586 de VDRL.



Se regularizó ante la COFEPRIS las clínicas y centros de salud: Atención a las Adicciones, De la Mujer, Odontológica Cuauhtepac, Rehabilitación Infantil, Atención Médica Infantil, Médica y Odontológica San Juan de Aragón, Médica Dental Loreto Fabela; que anteriormente operaba de forma irregular.

Por primera vez se instaló el Consejo Local de Salud en la alcaldía Gustavo A. Madero, con el objetivo de coordinar las acciones de salud y promover la participación de los diferentes Órganos de Salud de la Ciudad México, para dar cumplimiento al derecho universal a la salud de la población.

Por otro lado, el Consejo de Diversidad Sexual y de Género se instaló en la alcaldía Gustavo A. Madero, con la finalidad de garantizar e impulsar acciones en materia de seguridad, educación, empleo, movilidad y recreación, para proteger los derechos de la comunidad LGBTTTIQA.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, realizamos ferias de servicios especializados en atención a personas LGBTTTIQA; se llevaron a cabo actividades lúdicas y obras de teatro e informamos acerca de los servicios que proporcionan las dependencias de Gobierno, en relación al derecho de una vida libre de violencia y discriminación de la comunidad LGBTTTIQA.



## Programas Sociales

Desde el inicio de la actual Administración nos comprometimos a potenciar el desarrollo de los grupos de atención prioritaria, diseñando una política social para elevar su calidad de vida. Por tal motivo, implementamos estrategias de apoyo mediante diversos programas sociales.

## Apoyos Alimentarios

Para garantizar el derecho a la alimentación, en esta Administración promovimos la entrega de paquetes alimentarios beneficiando a más de 30,000 familias pertenecientes a las colonias con un bajo y muy bajo índice de bienestar social en nuestra demarcación territorial.



## Tlakualli ik Altepetl (Alimento del Pueblo)

Con el objetivo de preservar la riqueza cultural entre la comunidad indígena residente en la alcaldía, hemos impulsado el programa “Tlakualli ik Altepetl” (Alimento del Pueblo), que otorga un apoyo de 6,000 pesos, beneficiando a 2,000 personas de entre 18 y 59 años, hablantes de alguna lengua indígena.



## Impulso Social

A través de este programa apoyamos económicamente a 7,500 adultos mayores de entre 60 y 64 años; cerca de 3,000 personas con distintas discapacidades; más de 400 Madres solas y Padres solos con hijas o hijos menores de 4 años y a 600 personas con enfermedades crónicas degenerativas.



## Transformando Vidas

Comprometidos con el bienestar de los maderenses, apoyamos a las personas con capacidades diferentes, entregamos gratuitamente 485 aparatos auditivos; 819 sillas de ruedas; 106 sillas para parálisis cerebral infantil y de adultos; 104 andaderas, 28 pares de muletas, 107 bastones y 10 bastones para personas invidentes.





### **Juventudes proyectando y transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero. (JUPyTAL GAM)**

Con el propósito de que los jóvenes de entre 15 y 29 años desarrollen sus habilidades a través del diseño de proyectos comunitarios, implementamos el programa “Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero” (JUPYTAL GAM), se otorgó un incentivo económico mensual a 1,000 jóvenes proyectistas, quienes con sus proyectos han beneficiado a su comunidad.

### **Seguro contra la violencia de género**

Comprometidos a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, promovimos el programa “Seguro contra la violencia de género”, beneficiando a más de 250 mujeres en un rango de 18 a 55 años, a quienes se les otorgó un apoyo económico, psicológico y jurídico con el fin de orientarlas en el proceso de separación del agresor.

## **Apoyos de Atención Especial GAM**

Con el propósito de atender a las personas que se encuentran en situación vulnerable, se otorgaron más de 880 apoyos económicos mediante el programa Atención Especial GAM, para solventar gastos de tipo médico especializado, educativo, deportivo o comunitario.



## **Celebrando a los Maderenses**

Para fortalecer la convivencia familiar, promovimos la acción social “Celebrando a las Mamás maderenses”, otorgando un apoyo en especie a más de 18,500 madres jefas de familia; también implementamos la acción social “Celebrando a las niñas y niños en la Alcaldía GAM”, se entregaron 50,000 juguetes y bolsas de dulces.



## Deporte

Nos comprometimos a garantizar y proteger el derecho a practicar el deporte, rehabilitamos la infraestructura deportiva, adecuamos las instalaciones, mejoramos la calidad de las actividades con el objetivo de fomentar la salud, la convivencia social y el sano desarrollo de la población maderense.

Durante este periodo, a través de la creación del programa “Becando Ando en GAM”, dirigido a los promotores deportivos y profesores de educación física, fomentamos el desarrollo, de manera gratuita, de todas las actividades en los centros deportivos de la Demarcación beneficiando a 300 becarios y logramos la participación de la comunidad maderense en distintas competencias deportivas locales, estatales y nacionales. También 60 deportistas destacados fueron apoyados con una beca.

Se creó la Escuela de Cine Digital Futurama con una matrícula de 180 alumnos y alumnas que reciben formación gratuita en Cine Digital y la Escuela Multidisciplinaria de Deporte Gustavo A. Madero, con el fin de enseñar e impulsar la práctica deportiva, a través de la infraestructura pública. Actualmente se encuentran abiertas las inscripciones para los aspirantes a





disciplinas de fútbol, box, básquetbol y béisbol.

Como parte de las políticas públicas implementadas por el Presidente de la República y la Jefa de Gobierno, la alcaldía Gustavo A. Madero ha fomentado la inclusión de los deportistas paralímpicos en todas las disciplinas deportivas, muestra de ello es el Primer Torneo GAM de “Básquetbol sobre silla de ruedas”.

Para evitar los contagios del SARS-CoV-2, el semáforo epidemiológico determinó suspender las actividades en los centros deportivos, por lo que implementamos actividades deportivas a través de las distintas plataformas digitales. Las actividades en los centros deportivos de la alcaldía se reanudaron paulatinamente de acuerdo al semáforo epidemiológico. Al día de hoy, se encuentran en total funcionamiento los centros deportivos, observando estrictamente las medidas de seguridad y sanidad dentro del marco de la nueva normalidad.

## 1.3 CULTURA

Nos comprometimos a fortalecer el derecho a la cultura, mediante la recuperación y dignificación de los espacios culturales en la alcaldía Gustavo A. Madero, permitiendo el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes maderenses para la reconstrucción del tejido social.

Creamos el programa “Cultura Viva Comunitaria GAM”, a fin de impulsar la creatividad artística, a través de talleristas culturales, especializados en artes plásticas, visuales, escénicas y experimentales, artesanías, música y oficios creativos tradicionales. Se han beneficiado a más de 700 talleristas culturales, quienes reciben un apoyo económico.

Durante este periodo se organizaron 300 conciertos de la Big Band GAM; 60 conciertos de la Orquesta Filarmónica Gustavo A. Madero; 60 presentaciones del Ballet Folclórico de Gustavo A. Madero y 80 audiciones del Ensamble Latino.







Durante los primeros días de esta administración, encontramos espacios culturales deteriorados o que en su caso se empleaban con fines distintos a los de su naturaleza, ejemplo de ello es el Centro Cultural Futurama. En este Centro Cultural se invirtieron 8.7 millones de pesos para la rehabilitación y total funcionamiento. Actualmente es la sede oficial de la Orquesta Filarmónica de la alcaldía y de la Big Band Gam, se llevan a cabo talleres del programa “Cultura Viva Comunitaria GAM”, así como muestras fotográficas, festivales, ferias del libro, jornadas sinfónicas, proyecciones cinematográficas, presentaciones de ballet, recitales de piano, entre otras actividades.

En el Centro Cultural Futurama, se llevaron a cabo las exposiciones de “Por siempre Cuevas”, con los dibujos originales de José Luis Cuevas, de la colección del maestro Alejandro Velasco Mancera, “Carteles 50CHE” de la Universidad Autónoma Metropolitana y “Futurama en Bronce” de las obras escultóricas del Maestro Alejandro Velasco Mancera; los Ciclos de Cine Mexicano; el Primer Festival Internacional de Cine y, el Homenaje a Roberto Cantoral.

Formalizamos distintos convenios con las dependencias para el fomento de la cultura en la alcaldía Gustavo A. Madero, tal es el caso del convenio firmado con el Fondo de Cultura Económica para la apertura y funcionamiento de la librería “GUSTAVO”, así como con PROCINECDMX, con el que se puede tener acceso a un acervo 8,000 títulos.

## Son para Milo

La alcaldía Gustavo A. Madero fue sede de las ediciones del festival Son para Milo 2019 y 2020. Participaron 350 músicos en escena, 100 empresas gastronómicas y 131 artesanos mexicanos. Al evento asistieron más de 100,000 visitantes y se realizaron 21 transmisiones de radio y televisión.



## Festival Itinerante

En coordinación con la Secretaría de Cultura, se llevaron a cabo distintas actividades: el Festival Itinerante de Música Tradicional, en el Deportivo Hermanos Galeana y en el Pueblo de San Juan de Aragón, contando con la participación de grupos musicales de diferentes géneros y con la asistencia de más de 4,000 personas. La Sexta Feria de Libro en Cuauhteppec, que se realizó en el Jardín Madero, en el que participaron diversas editoriales, cuenta cuentos, artesanos y grupos musicales. Además, se llevó a cabo la presentación del libro “Conociendo Cuauhteppec”.



## Diversidad Cultural

En la explanada de la alcaldía, se llevó a cabo el Festival de Música Tradicional e Indígena en el que participaron grupos de danza prehispánica, danza regional, y artesanos de los pueblos originarios e indígenas de Cuautepec de Madero, Pueblo de San Juan de Aragón, Santa Isabel Tola, Ticomán y San Pedro Zacatenco.



## Festival Gastronómico y Cultural

En coordinación con la CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados) llevamos a cabo en el Centro Cultural Futurama el Primer Festival Maderense Gastronomía y Cultural, en el que participaron 25 restauranteros y sus establecimientos, 10 empresas sustentables, 40 artesanos y distintas cooperativas artesanales.



## Cultura y Comunidad

En coordinación con la UNAM se impartió el Curso de Arte y Gestión Cultural para el Desarrollo comunitario UNAM-GAM, beneficiando a 135 habitantes de la demarcación territorial, quienes fueron capacitados y certificados.

## Festival de Día de Muertos GAM

En la explanada de la alcaldía, se llevó a cabo el Primer Festival del día de Muertos, con la exposición de ofrendas elaboradas por las áreas administrativas de este Gobierno; impartimos talleres de elaboración de pan de muerto e intervenciones escénicas y se tuvo una asistencia de más de 3,500 personas.





### **Donación de Instrumentos**

Impulsamos la Primer Jornada de Donación de Instrumentos Musicales, dirigida a las y los servidores públicos de la Alcaldía, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las habilidades musicales y artísticas. Se donaron 145 instrumentos musicales.

### **Cultura Virtual**

Con el fin de mantener una estrecha relación con la comunidad maderense, durante el confinamiento, creamos 297 talleres virtuales artísticos, culturales y sociales, e implementamos el autocinema en algunos de los deportivos de la demarcación territorial. Durante esta Administración llevamos a cabo más de 600 eventos culturales en beneficio de más de 70,000 maderenses.

## 1.4 DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO COOPERATIVO

Desde el inicio de esta Administración, ha sido una prioridad incentivar el mercado interno a nivel local a través de diversas acciones encaminadas a fomentar el consumo entre los maderenses. Potenciamos las actividades productivas y comerciales de las micro y pequeñas empresas, locatarios de mercados públicos y emprendedores, mediante capacitaciones, ferias y exposiciones institucionales.

Para fomentar las actividades productivas se organizaron 26 Ferias, Expos, Festivales y otras actividades para la defensa de la economía familiar con productores de distintos Municipios del país, como la Feria de la Mezclilla, de la Esfera y Nochebuena, del Café; El Festival Maderense de Gastronomía y Cultura; la Expo Venta de Artesanos en GAM y el Bazar LGBTTTIQA .

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se llevaron a cabo en la alcaldía Gustavo A. Madero las ferias: de Microcréditos, del Empleo de la zona Norte de la CDMX, Profeco Itinerante en tu Alcaldía, Innovando tu Mercado, Regreso a Clases 2019. Además, se llevó a cabo la Feria Nacional del Empleo Virtual, en coordinación con el Gobierno de México.

### **APOYOS PARA REACTIVAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Durante este periodo, establecimos una coordinación con el FONDESO para reactivar las actividades económicas en la demarcación territorial. De esta manera se otorgaron más de 25,466 créditos destinados para diversas actividades productivas de autoempleo. Adicionalmente, el Gobierno de México otorgó más de 11,000 Créditos Solidarios a la Palabra, para pequeños negocios que se caracterizan por generar una mayor cantidad de empleos. Los mercados públicos también fueron beneficiarios a través del programa “Financiamiento Emergente 2021 para Microempresas de la Ciudad de México” e “Impulso” de Nacional Financiera y Gobierno de la Ciudad, los que tienen como propósito apoyar la reactivación económica, beneficiando a 462 locatarios de mercados públicos.





## Mercados Públicos

Los mercados públicos se constituyen como centros relevantes de la economía popular, son fuente importante de empleos además de ser espacios de concentración social que fomentan la identidad comunitaria; sin duda alguna en el mercado se dignifica el derecho a la alimentación. En 2016 se les declaró Patrimonio Cultural Intangible por las demostraciones tradicionales que se realizan.

Nos comprometimos a dignificar los mercados públicos y fortalecer las actividades productivas que en ellos se realizan, por lo que la Alcaldía participó en el concurso de coinversión emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico, “Dignifiquemos nuestros Mercados Públicos”, obteniendo recursos para destinarlos a la remodelación de los mercados: Gabriel Hernández, Progreso Nacional, San Felipe de Jesús, San Pedro Zacatenco y Providencia.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico rehabilitamos y modernizamos 27 mercados entre ellos: Gertrudis Sánchez, Pradera, Panamericana, 25 de Julio, Ampliación Casas Alemán, Vicente Guerrero, Ramón Corona y Pueblo de San Juan de Aragón.

Con recursos de la Alcaldía rehabilitamos 8 mercados: Campestre Aragón, San Juan de Aragón Sección 2, Estrella, y Salvador Díaz Mirón y se están realizando diferentes acciones de mantenimiento en los mercados: 10 de mayo, Bondojito, San Juan de Aragón Unidad 6, Lindavista Vallejo Patera, Cuchilla del tesoro, Santa Rosa, Cuauhtepac, Chalma de Guadalupe, entre otros.

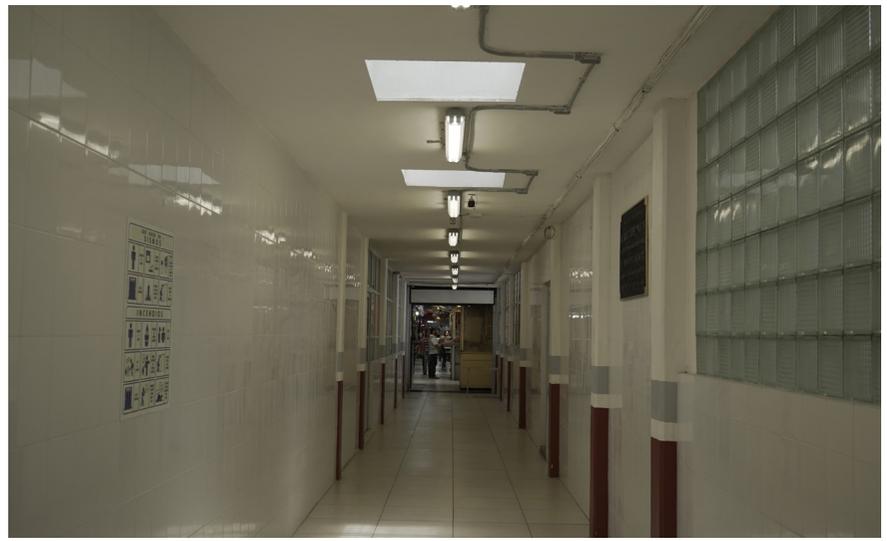
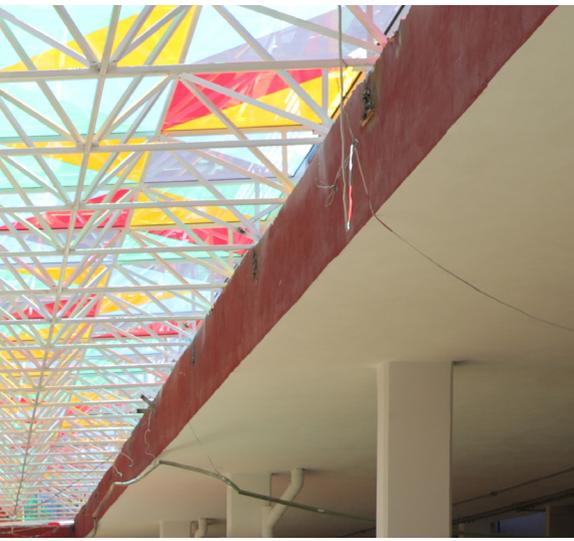
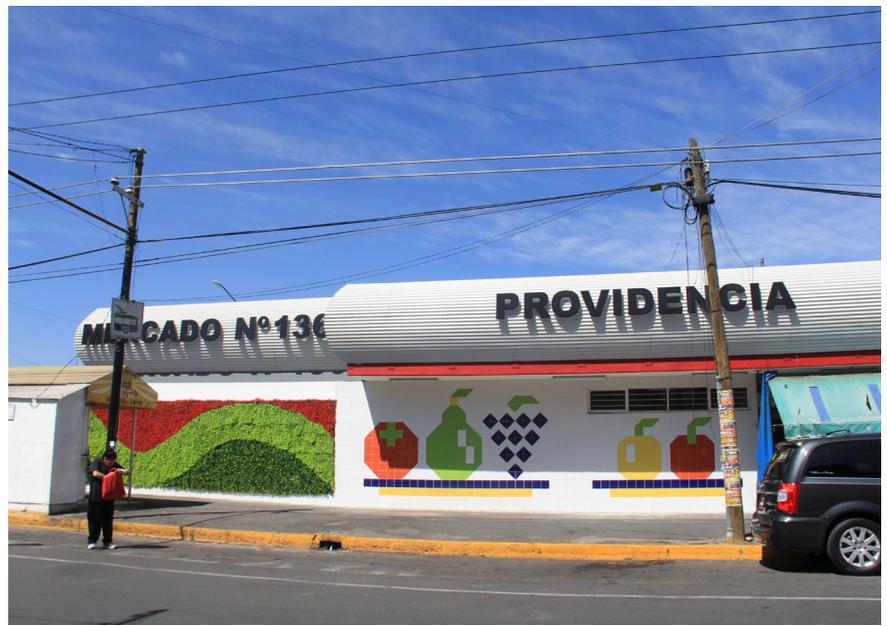
A la fecha, se han entregado 1,272 cédulas de empadronamiento que proporcionan certeza jurídica a locatarios de 17 Mercados públicos. Además, en coordinación con la SEDECO se logró el reconocimiento de 2 mercados públicos, Chalma de Guadalupe y Carmen Reyes, así como el reconocimiento de 2 concentraciones: Narciso Bassols y Héroes de Chapultepec.

Como parte de los trabajos que llevamos a cabo y en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y Protección Civil, impulsamos acciones preventivas a fin de identificar los riesgos que pudiesen existir en los mercados tanto para la ciudadanía como para los locatarios.









## Noches de mercado

Con el objetivo de incentivar la actividad económica en los mercados de la demarcación territorial, efectuamos las “Noches de mercado” promoviendo su apertura hasta las 23 horas los días viernes, acción coordinada con la Secretaría de Desarrollo Económico.

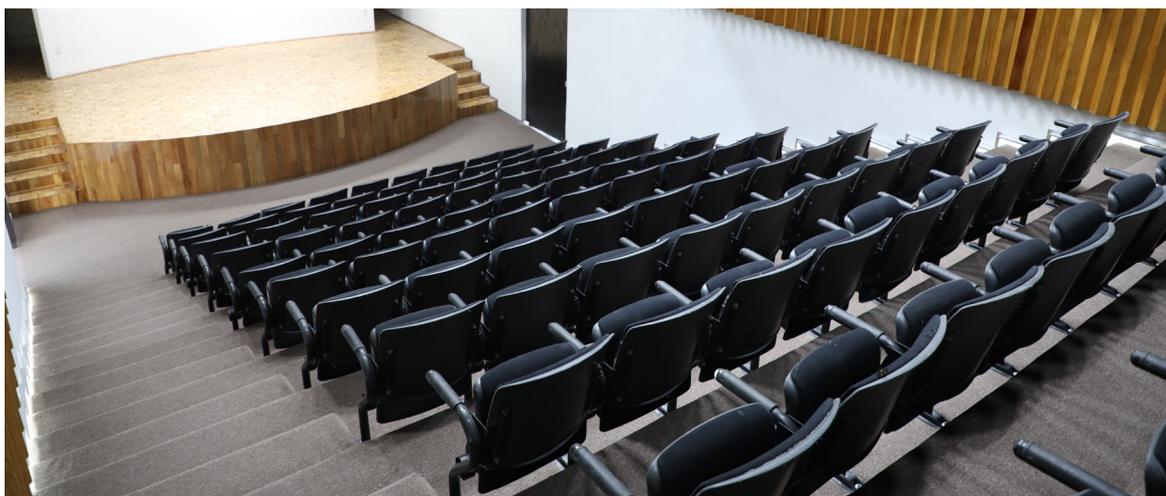
## Capacitación

Con el propósito de promover la actividad de los mercados públicos y hacer frente a los efectos negativos derivados de la pandemia, impulsamos la capacitación a los locatarios de mercados y plazas comerciales, a través de las distintas herramientas digitales, con el fin de incrementar sus utilidades a través de la innovación en la comercialización de sus productos.

## Clasificados

Con la finalidad de difundir la actividad de los pequeños negocios y comerciantes, instrumentamos el programa “Clasificados”, cuyo propósito es promocionar los productos o servicios ofertados a través de las redes sociales y de la televisora pública de la Ciudad Capital 21 TV.





## **CEDEMyPE**

Durante este periodo realizamos acciones de mejoramiento y rehabilitación del Centro para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CEDEMyPE) para brindar mejores servicios de capacitación, conferencias, talleres, asesorías para la creación de negocios y acceso a diferentes tipos de créditos en beneficio del sector empresarial, locatarios de mercados públicos, comerciantes, las distintas Cámaras y asociaciones empresariales de la Demarcación.

A través del CEDEMyPE se han impartido 462 cursos en las modalidades virtual, híbrido y presencial, entre los cuales destacan: Talleres de Herramientas Digitales para pequeños negocios y locatarios de Mercados Públicos, Mujeres Empresarias, Comercio Electrónico, ¿Qué son las Marcas?, Incrementar tus ventas en redes sociales, Nuevas formas de cobro para los clientes, entre otros.

En estos cursos de capacitación se ha contado con la participación de representantes de las distintas instituciones académicas como UNAM, IPN, UAM, UACM y el Tecnológico Nacional de México.

## **Comité de Fomento Económico.**

Con la finalidad de promover la participación de las instituciones técnico-educativas y de las Cámaras Empresariales y de Comercio, instalamos el Comité de Fomento Económico, con el propósito de impulsar programas de gobierno que incentiven el desarrollo económico en la alcaldía. Se realizaron 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

## **Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.**

En la primera etapa del Programa Federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”, incorporamos a 630 becarios, quienes concluyeron satisfactoriamente su capacitación. En el año 2020, incorporamos a 471 becarios, quienes concluyeron la capacitación a través de las distintas plataformas digitales. Una vez concluido el programa continuamos capacitando a las y los jóvenes para facilitar su incorporación al mercado laboral.

## **Capacitación para el Trabajo**

Con el fin de incorporar a los jóvenes a diversas actividades productivas que les permitan mejorar sus niveles de ingreso y adquirir mejores habilidades para el autoempleo, celebramos un convenio de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial. En la Escuela de Oficios y Talleres, se han impartido diversos cursos, otorgándose constancias con validez oficial emitidos por la Secretaría de Educación Pública a quienes lo concluyen. Se impartieron 38 cursos a 513 personas.

## **Instituto Politécnico Nacional.**

En coordinación con el Instituto Politécnico Nacional, aprovechando la experiencia académica, de investigación, de innovación y desarrollo tecnológico, organizamos conferencias y cursos dirigidos a micro y pequeños empresarios, locatarios de mercados públicos y emprendedores.

## **Fomento Cooperativo**

Como parte de las acciones de este gobierno, en materia económica, promovimos la consolidación de proyectos de inversión de los maderenses a través de las sociedades cooperativas; brindamos servicios de asesoría legal para la constitución y funcionamiento de la cooperativa, capacitación, además de un apoyo económico para el fortalecimiento de los procesos productivos, de promoción y comercialización. Durante esta Administración, se crearon 139 cooperativas y 39 se encuentran en proceso de constitución.











# SEGUNDO EJE RECTOR

## GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Una de las demandas más sentidas de ciudadanía es la seguridad pública, por ello para garantizar el derecho a la seguridad, durante esta Administración asumimos el deber con la comunidad para trabajar permanentemente y regresar la tranquilidad a los habitantes de nuestra Demarcación. Implementamos una estrategia integral con impacto en todas las acciones de gobierno reflejadas en la calidad de vida de los habitantes de la alcaldía.

Desde el primer día de Gobierno se instaló el Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia o Mesa para la Construcción de la Paz, en el que participan los distintos niveles de Gobierno; el Gabinete ha sesionado 996 ocasiones ininterrumpidamente con la finalidad de analizar, evaluar y coordinar las acciones preventivas encaminadas a la disminución de la incidencia delictiva.

En coordinación con el Gobierno Federal y de la Ciudad de México, reforzamos la seguridad ciudadana de la alcaldía, a través de la integración de 408 elementos de la Guardia Nacional, más de 1,600 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 1,109 elementos de la policía auxiliar; además de 234 patrullas y 160 motopatrullas.

La incidencia delictiva en Gustavo A. Madero, relacionada con delitos de alto impacto se ha reducido en más del 40 por ciento, comparativamente con la situación del año 2018, de acuerdo con los datos registrados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## 2.1 PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante esta Administración implementamos estrategias en torno a la prevención del delito y coordinamos acciones interinstitucionales enfocadas a la promoción del bienestar a través de la participación ciudadana.

Como parte de las estrategias de prevención del delito, promovimos talleres, ferias, programas de convivencia familiar, Call Center, Proximidad Social, códigos GAM y doble muro o frontera segura, operativos rastrillo y operativos viaje seguro.

Conscientes de la importancia de la participación ciudadana, coordinamos e integramos 1,259 redes vecinales “Transformando GAM” en las diferentes colonias de la demarcación territorial. Llevamos a cabo 1,723 talleres de prevención del delito en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior; 848 talleres sobre medidas de seguridad, delitos cibernéticos, Ley de Cultura Cívica, Apps de Seguridad, prevención de adicciones dirigidos a la ciudadanía en general. Además, realizamos 9 Ferias de Prevención del Delito en coordinación con la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social de la Ciudad de México.

A través del servicio que presta el Centro Canalizador de Emergencias (Base Plata), activamos el Programa denominado “Call Center por la Seguridad en GAM”, con lo que logramos reestablecer la comunicación y atender las eventualidades de protección civil, servicios médicos y servicios urbanos de la ciudadanía, generando confianza en las autoridades de la Alcaldía.

Con la finalidad de cambiar la percepción que tenía la población maderense hacia sus policías, impulsamos el Programa Proximidad Social mediante el que se capacita a las y los policías, para brindar una atención de calidad.

Incentivamos la eficiencia policial a través de un apoyo económico a 100 policías de seguridad ciudadana, auxiliar y de investigación, adscritos a la Alcaldía, por su eficaz y ejemplar desempeño.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizamos 1,188,135 “Códigos GAM” que se llevaron a cabo en domicilios y comercios. Con el Programa Mercado y Tianguis Seguro, llevamos a cabo 9,896 recorridos.

Celebramos el Convenio de Colaboración con los Municipios colindantes del Estado de México y las alcaldías vecinas, del que derivaron acciones estratégicas denominadas “Doble Muro” o “Frontera Segura” beneficiando a los habitantes de las zonas limítrofes.

Realizamos 3,816 operativos rastrillo y 30,421 operativos de motopatrullaje inteligente, en las distintas colonias de la alcaldía. Además, de 2,220 operativos Viajero Seguro beneficiando a cerca de 150,000 personas.







## 2.2 VIALIDADES Y MOVILIDAD SEGURA

Para garantizar el acceso y movilidad a las vialidades de forma segura, instalamos el Consejo Asesor de Movilidad, en el que participaron las autoridades de la Secretaría de Movilidad, Comisión de Movilidad del Congreso de la Ciudad de México, Subsecretaría de Tránsito, la Instituciones educativas (UNAM e IPN) y sociedad civil. Celebramos 8 sesiones de dicho Consejo.

También realizamos 3,421 operativos Crucero Seguro para mejorar la seguridad en las vialidades y cruceros conflictivos.

Implementamos el Programa Calidad de Vida (chatarrazación) que consiste en el retiro de los vehículos abandonados en la vía pública, mediante la denuncia ciudadana. A la fecha retiramos 7,350 vehículos y 132 toneladas de enseres que se encontraban abandonados en la vía pública, ya que se constituían en factor de riesgo para la seguridad ciudadana.



## 2.3. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Para fortalecer la cultura de la prevención y autoprotección llevamos a cabo estrategias que salvaguardan la vida y patrimonio de la población. Como parte de las estrategias preventivas impulsamos: pláticas de protección civil y protección escolar; simulacros de emergencias y opiniones técnicas de riesgo. También, atendimos 17,846 emergencias; 246 apoyos a peregrinaciones que agruparon aproximadamente a más de 9 millones de personas, 14,778 revisiones de tanques de gas y 2,471 opiniones de riesgo.

Además, instalamos el Consejo de Protección Civil de Gustavo A. Madero con la participación de autoridades de Gobierno de los distintos órdenes; celebramos 8 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, a fin de evaluar constantemente la situación de riesgo en la Demarcación.



## Obras de mitigación de riesgos

Durante este periodo ejecutamos obras para la mitigación de riesgos, como: la construcción de barandales de protección para peatones, en las colonias Ahuehuetes, Malacates, Quetzalcóatl III, Castillo Grande, El Arbolillo, Cuauhtepac de Madero, San José de la Pradera y Cuauhtepac Barrio Alto. En las colonias Parque Metropolitano, Palmatitla y Felipe Berriozabal se construyeron muros de contención en cauces de barrancas, con una inversión de más 4 millones de pesos.

Así mismo, se realizó una inversión de más de 9 millones de pesos para el desarrollo de trabajos de mitigación de riesgos por derrumbes en la avenida La Brecha; se construyó un muro de contención en el Río Temoluco; la reconstrucción de la barda perimetral del conjunto habitacional Politécnico; se elaboró un diagnóstico estructural y geotécnico para la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo y dos proyectos estructurales para la modificación y ampliación de puentes peatonales ubicados en avenida Cien Metros.

En coordinación con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México el edificio 52 de la U. H. Lindavista Vallejo, será demolido y en el año 2022 las y los vecinos recibirán su departamento nuevo.

Como consecuencia de las afectaciones a 26 viviendas de la Unidad Habitacional San Juan de Aragón I sección, por la formación una grieta de más de 40 metros de longitud, celebramos un convenio de colaboración con la UNAM, con la finalidad de realizar el estudio geofísico del subsuelo.



## Operativo Basílica

Durante este periodo, organizamos el Operativo Basílica 2018 y 2019, para recibir a los millones de peregrinos que visitan el principal centro religioso del país; se contó con la participación promedio de 9 mil servidores públicos del Gobierno Federal y de la Ciudad de México. En estos operativos se brindaron 10,365 atenciones médicas; 196,000 litros de agua potable; se realizó la recolección de 1,471 toneladas de basura, así como la limpieza permanente del perímetro de la Basílica y la supervisión de todos los servicios públicos.

Derivado del cierre de las actividades a causa de la pandemia de Covid-19, en plena curva de ascenso de la segunda ola de contagios, se implementó el operativo “peregrino quédate en casa 2020”, en el que participaron 1,200 servidores públicos de las diferentes dependencias de los distintos niveles de Gobierno, el cual tuvo como propósito invitar a los peregrinos a celebrar desde casa las festividades religiosas.

No obstante, para quienes no interrumpieron su visita, se implementó un operativo sanitario con diversos filtros con termómetros infrarrojos para detectar y evitar el paso de personas con fiebre y otros síntomas del padecimiento, se contó con sanitización constante de los espacios, además de que se aseguró la sana distancia y se acortaron los horarios.





## 2.4. SOLIDEZ JURÍDICA

Conscientes de que la legalidad y la gobernabilidad, son pilares fundamentales para cumplir adecuadamente con el mandato otorgado por la ciudadanía maderense, desde el inicio de la gestión nos enfocamos en hacer más eficiente esta área administrativa a partir de la adecuación de sus estructura y funciones; reforzar las estrategias en la defensa legal en los litigios o investigaciones heredadas; y dar certeza jurídica a la posesión de inmuebles y espacios públicos asignados a la Alcaldía.

Durante la presente Administración se han realizado 3,097 inspecciones oculares, lo que ha permitido instrumentar y ejecutar 1,696 visitas de verificación administrativa, la mayoría de ellas emanadas de una queja ciudadana o facultad discrecional y, en 700 se ejecutaron medidas cautelares de suspensión de actividades. En la presente Administración se instaló una oficina de orientación legal para atender a la ciudadanía, así como para agotar los procedimientos de mediación. En la mayoría de los casos la ciudadanía acude a plantear dudas o solicitar consultas jurídicas.









# **TERCER EJE RECTOR**

HABITABILIDAD Y SERVICIOS,  
ESPACIO PÚBLICO E  
INFRAESTRUCTURA

## 3.1 ESPACIOS PÚBLICOS

En la presente Administración, promovimos estrategias para lograr un desarrollo sustentable en la comunidad maderense, por ello creamos espacios públicos inclusivos, seguros y resilientes, que sirven como referencia de identidad. Para fortalecer el tejido social, la cultura, el deporte y la sana convivencia, rehabilitamos el espacio público y mejoramos la movilidad.



## **Iluminemos nuestra Alcaldía**

A través del Programa “Iluminemos Nuestra Alcaldía” se transformó el sistema de alumbrado público en toda la demarcación territorial, mediante la sustitución de las 60,119 luminarias instaladas por lámparas tipo LED; esta acción permitió reducir la demanda de energía eléctrica y ha contribuido a la disminución del gasto en un 30 por ciento.

Adicionalmente, se dio mantenimiento a 118 superpostes sustituyendo su iluminación a luz LED y reemplazamos 149,564 m de cable eléctrico; ejecutamos 57,000 acciones de mejoramiento a los diferentes implementos de la red de alumbrado público, como son lámparas, fotoceldas y postes; sustituimos 18,337 luminarias en Unidades Habitacionales y Senderos Seguros, de igual manera instalamos 1,000 ménsulas para luminaria en Senderos Seguros y espacios públicos. El compromiso con la comunidad maderense de sustituir y mejorar el servicio de alumbrado público en la Demarcación se ha cumplido.

Además de mejorar el servicio de iluminación, instalamos luminarias de calidad garantizando su vida útil hasta por 5 años. La adquisición de estos bienes se hizo en estricto apego a la normatividad aplicable, llevando a cabo las licitaciones correspondientes, logrando que el costo del material eléctrico fuera 50 por ciento más barato al adquirido por la Administración anterior.



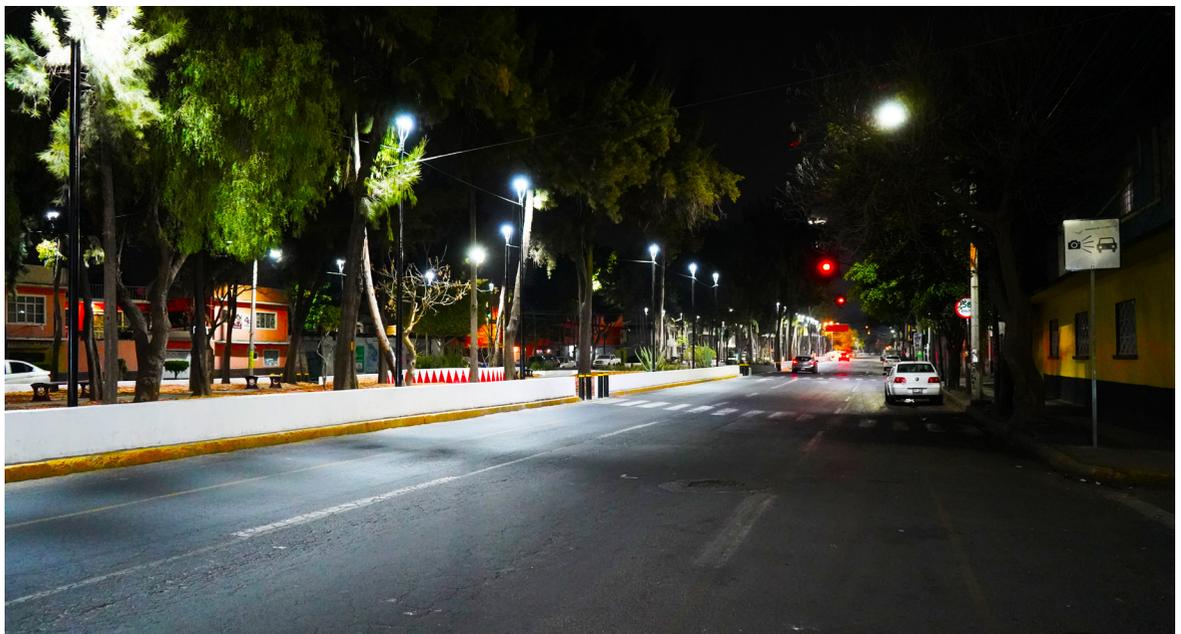
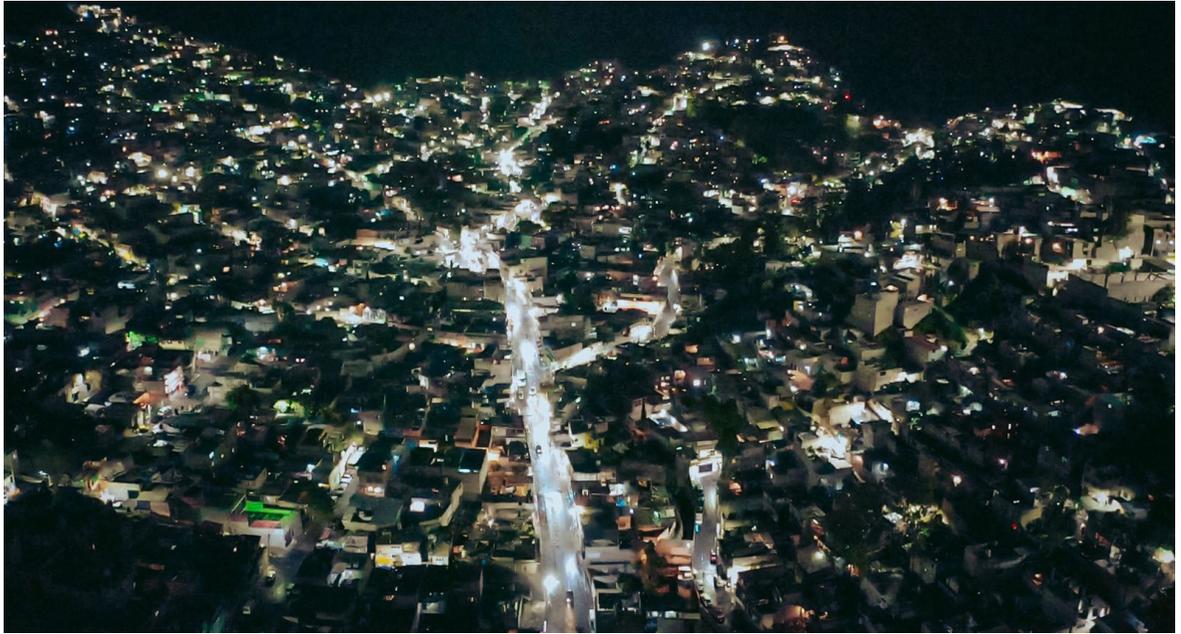


## Senderos Seguros

La habilitación de senderos seguros ha permitido una mayor seguridad en la demarcación territorial, sobre todo en el trayecto que recorren las personas hacia los centros de trabajo, escuelas, mercados públicos, centros deportivos, comerciales y de recreación. Con los senderos seguros se garantizan calles y avenidas mejor iluminadas, banquetas y vialidades en buen estado, con mejores señalamientos viales y mayor vigilancia policial.

En la presente Administración, se han logrado habilitar 158 Senderos Seguros, que en conjunto representan una longitud 223 kilómetros, para que la ciudadanía y en especial las niñas, niños y jóvenes en edad escolar puedan acudir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio, sin que en el trayecto sean víctimas de la violencia o la delincuencia. Con el Sendero Seguro de la av. Instituto Politécnico Nacional se benefició aproximadamente a 90,000 estudiantes.

Actualmente se cuenta con senderos seguros en el entorno de las instituciones educativas de nivel medio superior y superior; en las calles y avenidas más transitadas como: León de los Aldama, av. Gran Canal, av. 314, av. 661, Sara, Río de Guadalupe, av. 604, Poniente 106, Acueducto de Guadalupe, Ticomán, Politécnico, Ricarte-Jujuy, Oriente 157, Puerto Mazatlán, Chiquihuite, Victoria, Boulevard del Temoluco, La Brecha, y Cabo Finisterre, entre otros. Dentro del programa también se han instalado 389 luminarias lado banqueta en las avenidas Euskaro, Río Bamba, Lindavista, Rómulo Escobar Zerman, y en los parques Guadalupe y María Teresa.



## Recuperación del Espacio Público

Para la recuperación del espacio público se puso en operación, el Programa de Mejoramiento Urbano PROCOMUR, cuyo objetivo central está dirigido a renovar el entorno urbano y reducir el grado de desigualdad social en todas las zonas de esta Demarcación. A través de este Programa aprovechamos la experiencia de colaboradores comunitarios en el mantenimiento, reparación y mejoramiento de los espacios públicos.



Ejecutamos el Programa Transformando Juntos, agrupando al personal operativo y administrativo de la Dirección General de Integración Territorial y la Dirección General de Servicios Urbanos. En este periodo llevamos a cabo 150 jornadas “Transformando Juntos”, en las que aplicamos 243,297m<sup>2</sup> de pintura (muros, bardas, herrería, elementos de concreto y juegos infantiles), rehabilitamos 719 piezas de juegos infantiles; dimos mantenimiento a más de 684 ha de área verde, rastrilleo de 386 ha, poda de 18,385 sujetos forestales; realizamos 82 jornadas de silvipastoreo. Ampliamos la carpeta asfáltica en 3,435 m<sup>2</sup>; llevamos a cabo trabajos de balizamiento vehicular y peatonal con pintura tráfico por más de 3,013 km y 1,147 km de vialidades con pintura termoplástica; construimos y sustituimos más de 15,180 m<sup>2</sup> de banquetas y balizamos más de 1000 km de guarniciones.

Reparamos 3,957 fugas de agua en la red secundaria de agua potable y tratada; llevamos a cabo más de 60,000 acciones de limpieza en alcantarillas, rejillas, coladeras, pozos de visita y colectores; adicionalmente, se desazolvaron 1,192,232 m de la red secundaria de drenaje. También se realizaron 16,291 m<sup>3</sup> de excavación en cepas, 15,972 acciones de relleno en cepas con tepetate y la renivelación de 480 brocales de coladeras pluviales y la sustitución de 1799.

En la temporada de estiaje, y con motivo del mantenimiento a la red hidráulica, se abastecieron más de 20.5 millones de litros de agua potable, entregados a través de 2,100 viajes de pipas.

A través del Programa de Mantenimiento y Conservación de Edificios Públicos, aplicamos más de 670,517 m<sup>2</sup> de pintura vinílica y esmalte en 440 bardas perimetrales de escuelas primarias y secundarias; también aplicamos 1.7 millones m<sup>2</sup> de pintura en 23 deportivos, 50 edificios públicos, 45 Casas de Cultura, 53 mercados públicos y 7 concentraciones.

Realizamos trabajos por administración en escuelas públicas: limpieza de 3,000 m<sup>2</sup> de techos, mallas solares y azoteas; rehabilitación y mantenimiento de 1,447m<sup>2</sup> de banquetas; sustitución de 154 m de tendido de instalaciones eléctricas; reparación de 254 luminarias; recorte de 3,043m<sup>2</sup> de brote y pastos; así como 13,600 m de balizamiento en los interiores de los planteles escolares. Además, para mejorar la imagen urbana y la eliminación de grafiti, realizamos 108 murales en escuelas y avenidas como Congreso de la Unión, Gran Canal, entre otros espacios.

Con la intención de mejorar la superficie asfáltica en nuestra Demarcación, a través del Programa de Gestión Integral de Bacheo en la alcaldía, se llevaron a cabo trabajos de reencarpetado en más de 200,000 m<sup>2</sup>, destacando los realizados en: avenida León de los Aldama, en San Felipe de Jesús; Prolongación Granate de la colonia Estrella; avenida Chalma la Villa y la avenida del Temoluco, en Residencial Acueducto de Guadalupe, avenida Ticomán desde avenida Politécnico hasta Periférico (Río de los Remedios), avenida Cantera y Calzada Cuauhtepc y trabajos de bacheo en general



en 37,217m<sup>2</sup>.

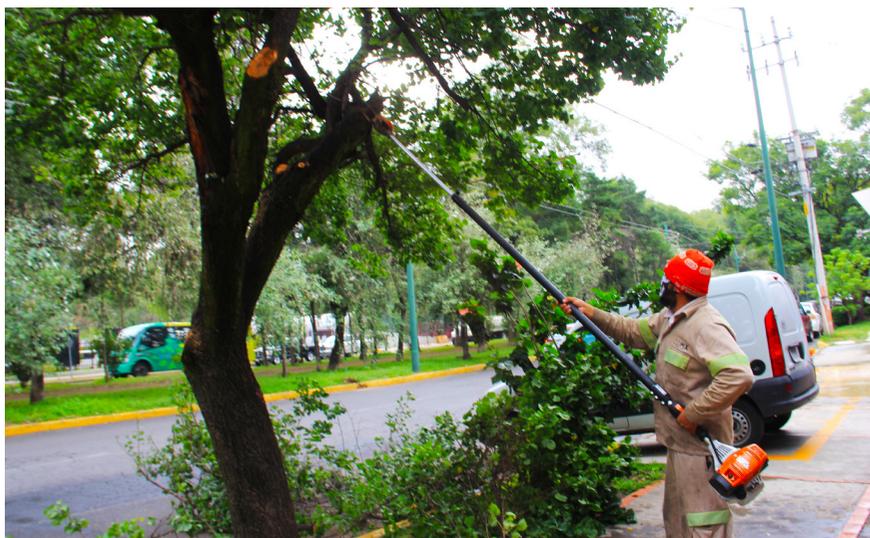
En estos tres años de Gobierno llevamos a cabo el barrido manual en calles y avenidas en 253,639,400 km; el barrido mecánico de más de 113,769 km; la recolección de 3,545 toneladas de residuos sólidos y más de 1 millón de toneladas de basura producida en los hogares y negocios de la demarcación. Adicionalmente, erradicamos 38 tiraderos de basura clandestinos. Las acciones señaladas han requerido un esfuerzo permanente, cotidiano y coordinado de las áreas operativas de la Dirección General de Servicios Urbanos, la Dirección de Integración Territorial y la ciudadanía.

Fortalecimos el trabajo de las áreas operativas con la adquisición de 75 unidades, entre maquinaria y vehículos. Para llevar a cabo esta acción se realizó una inversión de más de 100 millones de pesos.

Con el propósito de conservar en óptimas condiciones de higiene y seguridad la zona centro de la alcaldía, donde transitan en su mayoría miles de personas, que acuden todos los días a la Basílica de Guadalupe, plazas comerciales y a las oficinas administrativas. Realizamos acciones permanentes: lavado de pisos, accesorios y gradas en 86,400 m<sup>2</sup>; barrido manual en 121,500 m<sup>2</sup>; recolección de 590 toneladas de basura; rastrilleo en 45,600 m<sup>2</sup>, poda de áreas verdes por 30,000 m<sup>2</sup> y limpieza de 42,500 m<sup>2</sup> de jardines y taludes.

Una de las prioridades de este Gobierno ha sido el cuidado del medio ambiente, por lo que en este periodo reforestamos más de 38,000 sujetos forestales, trabajamos en la conservación de otros 15,400 y en el levantamiento de 3,700 más. Además, instalamos 12 biciestacionamientos.

Con el fin de difundir la cultura sustentable entre la población maderense realizamos los festivales: “Pachamama”, el “Reciclatrón” y el “Desarrollo de Huertos Urbanos”.



## Mejoramos nuestros Deportivos

Durante esta Administración, nos comprometimos a rehabilitar la infraestructura deportiva, por ello dimos el mantenimiento correctivo a 23 espacios, con trabajos de reparación de alumbrado, aplicación de pintura, mantenimiento de los sanitarios, poda de árboles. Entre los deportivos beneficiados se encuentran: Miguel Alemán, Heberto Castillo, Bondojito, Carmen Serdán, Juventino Rosas, Manuel M. Ponce, Huitlacoche Medel, Margarita Maza de Juárez, Lázaro Cárdenas, Hermanos Galeana, Francisco Zarco, Rosendo Arnaiz, Leona Vicario, Nueva Atzacolco y Margarita Maza de Juárez.

Además, recuperamos los espacios recreativos y útiles para el desarrollo integral de las personas, impulsando los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las 9 albercas que se encuentran en los deportivos: Hermanos Galeana, Nueva Atzacolco, José Emilio Pacheco, Leona Vicario, Aquiles Serdán, Carmen Serdán, Miguel Hidalgo y Costilla, Rosendo Arnaiz y Margarita Maza de Juárez.

En el Deportivo Hermanos Galeana realizamos obras de mejoramiento, como la rehabilitación de accesos, de la alberca y áreas de juegos acuáticos, Skate Park, remodelación del estadio de béisbol, colocación de pasto sintético en canchas de fútbol, mantenimiento al gimnasio y al área administrativa.



Rehabilitamos el Deportivo Rosendo Arnaiz, en donde llevamos a cabo las siguientes acciones: sustitución de estructura metálica, techumbre y luminarias; aplicación de pintura; colocación de pisos y cancelería; rehabilitación de instalaciones eléctricas e hidráulicas; construcción de rampas y espacios para personas con discapacidad; instalación de un elevador y el mejoramiento del auditorio.



Mejoramos las instalaciones en los Deportivos Francisco Zarco, Leona Vicario y Heberto Castillo, aplicamos pasto sintético en canchas de fútbol; rehabilitamos andadores y gradas, malla ciclónica y el espacio para juegos infantiles.



## Deportivo el Vivero

Un claro ejemplo de la recuperación de los espacios públicos, es la transformación del terreno conocido como “El vivero”, un lugar emblemático para la comunidad de Cuauhtepac, ubicado entre las Colonias Arboledas y Forestal. En coordinación con el Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, rehabilitamos y mejoramos el Deportivo Vivero, construimos una reja perimetral, una cancha de fútbol soccer, un campo de béisbol, una pista de patinaje, y un PILARES. Para este fin, el Gobierno de la Alcaldía destinó 9.2 millones de pesos.



## Centro Comunitario Cocoyotes-Ahuehuetes

Sensibles a la demanda ciudadana de casi 40 años de la comunidad de Cuauhteppec, por tener un espacio público digno, la presente Administración construyó el Centro Comunitario Cocoyotes-Ahuehuetes, espacio que cuenta con: salón de usos múltiples, aulas, cancha de fútbol 7, teatro al aire libre, áreas de convivencia familiar y de juegos infantiles, terrazas y caseta de vigilancia. Con ello cumplimos la gestión encomendada por los maderenses de esta zona.



## Recuperación de Plazas, Parques y Jardines

Durante este periodo rehabilitamos en su totalidad las 16 plazas de las diferentes Secciones de San Juan de Aragón, con la construcción de más de 16,243 m<sup>2</sup> de banquetas y rampas para personas con capacidades diferentes y 7,830 m de guarniciones; colocación de 1,066 m<sup>2</sup> de adoquín, 1,556 m<sup>2</sup> de piso amortiguante, 1,553 m<sup>2</sup> de velaria, 380 piezas de bolardos y 46,093 kg de herrería; instalamos 648 luminarias tipo Led, 20 juego infantiles, 45 ejercitadores, 170 bancas y 40 aparcabicicletas. Además, llevamos a cabo el mantenimiento a las áreas verdes.

En el Parque de La Copa, ubicado en la 2a Sección de San Juan de Aragón, realizamos trabajos en las áreas verdes, rehabilitamos andadores e instalamos una velaria y juegos infantiles. Además, rehabilitamos el “Parque Recreativo Justicia Social”, en el que mejoramos el área de juegos infantiles, la trota pista y los módulos sanitarios; instalamos pasto sintético en la cancha de fútbol y, sustituimos techumbre y luminarias.

Permanentemente, llevamos a cabo acciones de mantenimiento enfocadas a las áreas verdes e infraestructura en los Parques del Mestizaje, María Teresa, del Amor, María del Carmen, Corpus Christi, Paricutín, San Bartolo Atepehuacan, y más de 100 parques de Bolsillo, mismas que dignifican el espacio público para la concurrencia familiar y el sano esparcimiento.

Otro espacio que rehabilitamos es el Parque María Luisa, con la construcción de andadores de concreto ecológico; sustitución de 1,439.60 m<sup>2</sup> de banquetas; 917 m de guarnición; instalación de 72 luminarias, 12 mesas triangulares, 5 ejercitadores, juegos infantiles, 41 bancas y 30 bolardos; colocación de 476 m<sup>2</sup> de piso amortiguante en beneficio de adultos mayores y 5,701 kg de herrería. También, realizamos acciones de mejoramiento en el Jardín Guayaquil, en la colonia Lindavista.



## 3.2 OBRAS Y MOVILIDAD

Comprometidos con la transformación de la movilidad en la alcaldía, concluimos el puente vehicular en la intersección del Eje Central Lázaro Cárdenas y Cien metros, tramo poniente, esta acción redujo el tiempo de circulación por esta vialidad primaria, beneficiando a la población de la Demarcación y del Estado de México. Para esta acción invertimos más de 45 millones de pesos.



## Infraestructura Urbana

Durante el periodo 2018-2021 se han rehabilitado las siguientes Casas de Cultura Primavera, Vista Hermosa, José Martí, La Casilda y Carlos Montemayor, en ellas se llevaron a cabo acciones de impermeabilización, aplicación de pintura, sustitución de luminarias, mejoramiento de salones de usos múltiples; sustitución de ventanas y pisos; cambio de techumbre en el caso de la Primavera y la rehabilitación del elevador en Vista Hermosa.

También, destaca la rehabilitación de la Sala de Conciertos Tepecuicatl, en donde se instaló duela de encino en el escenario, se cambió de alfombra en la sala principal, se sustituyeron 16 muebles sanitarios, se aplicaron 2,395 m<sup>2</sup> de pintura vinílica en interiores y exteriores, además de llevar a cabo la impermeabilización y la instalación de 100 luminarias de tecnología Led.

Asimismo, rehabilitamos el Centro de Desarrollo Social y Cultural Juan Ruflo y el Teatro Carlos Colorado, entre las acciones relevantes que se llevaron a cabo: pintura, impermeabilización, cambio de luminarias, mantenimiento mayor a instalaciones eléctricas y núcleos sanitarios, sustitución de domos de policarbonato por Panel W, cambio de plafón en el salón de usos múltiples y puertas de accesos.





### 3.3 TRANSFORMANDO TU VIVIENDA

En el ámbito de la vivienda, durante este periodo impulsamos el Programa Transformemos tu fachada con el cual hemos mejorado 2,188 viviendas de familias de escasos recursos. También, realizamos trabajos de mejoramiento en 95 Unidades Habitacionales entre las que se encuentran: Villa Esmeralda, Frente Esmeralda, Huiznahuac, San Bernardino, San José Ticomán, Rosario Ibarra de Piedra, Pradera, CTM Aragón, Arbolillo I, Av. Camino San Juan de Aragón, El Olivo, Tetrassini 254, STC Vallejo, DM Nacional, Lindavista Vallejo, Joyas Vallejo, Santiago Atepetlac, IMSS Revolución, entre otras; beneficiando a más de 114,000 maderenses; realizando también la sustitución de 4,667 luminarias, y la rehabilitación de áreas verdes y áreas comunes.



Se puso en marcha el Programa “Dignifiquemos tu Casa”, encaminado a mejorar la calidad de vida de la población ubicada en las zonas marginadas de Gustavo A. Madero; a través del cual se entregó un apoyo económico a cerca de 900 familias que realizaron diversas acciones de mejoramiento en baños, cocina, techos y trabajos de herrería.

Otras acciones adicionales se realizaron a través del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social (FAIS), en donde se brindó atención especial a viviendas ubicadas en zonas con un alto índice de marginación. En este periodo se entregaron 550 viviendas en beneficio de más de 2,750 habitantes de las colonias Malacates, Ampliación Malacates, Tlacaélel, La Forestal, Parque Metropolitano; 6 de junio, Ampliación Gabriel Hernández, Benito Juárez, Verónica Castro, Felipe Berriozábal, Juan González Romero, La Cruz, Parque Nacional y Santiago Atzacualco, entre otras.



## 3.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Otra de las prioridades ha sido el fortalecimiento de la participación ciudadana, a través de la formulación e instrumentación de políticas públicas, para lo cual se organizaron 81 Foros Comunitarios sobre diversos temas, a los que asistieron cerca de 9, 000 vecinos; 45 audiencias públicas en los cuales se atendieron a más de 7,000 personas; 15 mesas de trabajo para la atención de problemáticas comunitarias diversas y 825 asesorías sobre apoyo a la vivienda.

También se realizaron 11 campañas sobre: Cuidado del agua, Fuera triques, Pon la basura en su lugar, Las mascotas no son desechables, Cuidado y Seguridad Infantil, Conociendo mis derechos, Carta de los deberes cívicos de los ciudadanos, Salud y autocuidado, Prevención del Suicidio, Prevención de la Violencia en los Adultos Mayores y Ley de Participación Ciudadana, en las 232 colonias de la alcaldía.



Se emitieron 4,500 credenciales del INAPAM, como resultado del Convenio de Colaboración con el Instituto de Atención a los Adultos Mayores del Gobierno de México. Además, celebramos convenios con: Club Rotarios Lindavista, Devlyn, Fundación AudioTech e Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México, a través de los cuales se beneficiaron a los segmentos de población de menores ingresos. También impulsamos el Programa “Círculos de Paz y Mediación Comunitaria” realizados en las colonias San Felipe de Jesús, Candelaria Ticomán, Quetzalcóatl 3, Malacates, Ampliación Malacates, La Pastora, El Arbolillo, Vista Hermosa, FOVISSSTE Aragón, San Juan de Aragón 6a Secc, UH, Tres Estrellas, Castillo Chico y CTM El Risco, en los cuales se contó con la participación de 525 personas.

Durante este periodo, se ejecutaron 232 proyectos de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio presupuestal 2019 y se instaló el Órgano Dictaminador de Proyectos de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, en el cual fueron analizados y dictaminados 5,652 proyectos ciudadanos.

Se efectuaron dos consultas públicas acerca de la construcción de la plaza comercial en Cuauhtepec y la rehabilitación del Parque María Luisa. También se realizaron 9 encuestas de opinión para conocer la percepción del Gobierno y el funcionamiento de los servidores públicos; 500 trámites de documentos de identidad como CURP y actas de nacimiento, y se organizó la Feria de Ciencia y Tecnología.











The background features a repeating pattern of stylized hands holding a flame, rendered in a dark red color against a lighter red background. The hands are positioned at the base of the flame, with the fingers slightly curved as if supporting it. The flame has a pointed top and a small circle at its center, resembling a stylized flower or a flame. The pattern is arranged in a grid-like fashion, covering the entire page.

# **CUARTO EJE RECTOR**

**EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE  
CUENTAS Y COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN**

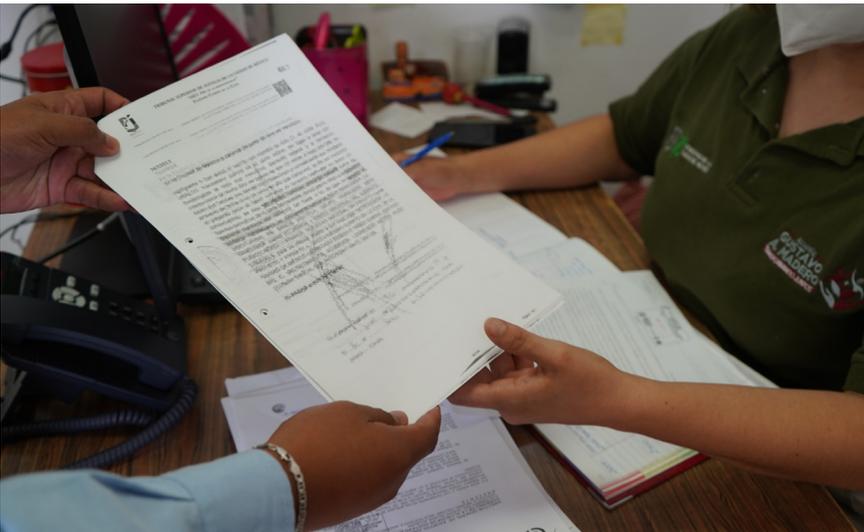
## 4.1 JUICIOS CIVILES, MERCANTILES Y LABORALES

El incumplimiento de contratos de obra y adquisiciones celebrados por el entonces Gobierno delegacional, trajo como consecuencia la interposición de un gran número de demandas en su contra en el rubro civil y mercantil; aunado al incumplimiento del pago al que fueron condenados, ello provocó la acumulación de intereses moratorios, gastos financieros, costas y otros conceptos; cuyo monto ascendía aproximadamente a 276 millones de pesos; y ante la obligatoriedad en su cumplimiento se optó por celebrar convenios con los demandantes, con el otorgamiento de quitas a favor de la Alcaldía; así como a pagar solo la suerte principal en determinados juicios, con lo cual se logró una disminución hasta por el equivalente al 60 por ciento.

Se atendieron en total 2,507 juicios; entre ellos: 140 juicios civiles y mercantiles; 257 juicios de amparo; 1,157 en materia administrativa y 953 en materia laboral. Además, en conjunto con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, se otorgaron 45 vistos buenos que derivaron en 15 convenios de cumplimiento civil, mercantil y laboral; 15 levantamientos de embargos en juicios civiles y 6 mercantiles.

En el área laboral, se cuenta con un total de 2,136 asuntos en trámite, teniendo a la fecha 335 debidamente solventados. En cumplimiento a los laudos existentes, a la fecha se ha reinstalado a 19 trabajadores, con el correspondiente pago de sus prestaciones económicas; en 6 casos se convino con la parte actora no reinstalarlos a cambio del pago de la indemnización de ley y, 27 juicios quedaron cumplimentados al tratarse de prestaciones económicas en promedio de 20 mil pesos.

Cabe señalar que el pago de pasivos contingentes en juicios diversos, generó un ahorro aproximado de 200 millones de pesos.



## **Validación de Contratos y Convenios**

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se integraron expedientes jurídicos de los contratos y convenios celebrados por la Alcaldía a fin de asegurar los compromisos contractuales con las empresas. Esta estrategia dio como resultado el seguimiento a los contratos y convenios, sin que a la fecha se tenga registro de demandas por incumplimiento instauradas en contra de esta Administración.

Lo anterior, aunado a que, de igual forma, las áreas contratantes establecieron esquemas adecuados de ejecución y supervisión de los compromisos contractuales, asegurando la viabilidad jurídica, técnica y financiera de los proyectos y adquisiciones de bienes y servicios, generando confianza en las empresas que invierten o desean invertir en los programas de obra pública y compras gubernamentales que la Alcaldía establece en cada ejercicio presupuestal; además, en los contratos y convenios celebrados incorporamos controles anticorrupción, a través de las cláusulas correspondientes.

## **Recuperación Administrativa**

En este trienio se recuperaron espacios públicos e inmuebles propiedad del Gobierno, que se encontraban en manos de particulares y organizaciones ajenas a la Administración Pública de la Ciudad de México. Destaca la recuperación de más de 3 mil metros cuadrados en el Deportivo Hermanos Galeana por dos clubes que desarrollaban la actividad conocida como “Gotcha”; otro espacio en el Deportivo Francisco Zarco; en el Deportivo Huitlacoche Medel, así como la Casa de Cultura Ollín Kalistak, utilizada por particulares; de igual forma, la Casa de Cultura Salón Rojo que daba servicio a un partido político; así como la Casa de Cultura Carlos Monsiváis, la que era ocupada por particulares y una asociación civil; asimismo, se recuperaron tres espacios en donde se instala el tianguis de Cabo Finisterre en la colonia Gabriel Hernández y un espacio en las calles de Roberto Esquerra y Darío Fernández en Cuauhtepac.

Además, se recuperaron: 18 baños públicos instalados dentro de los mercados de esta Demarcación, 17 inmuebles destinados a deportivos, casas de cultura, clínicas, CACIS y campamentos de limpia, 4 se encuentran en proceso de recuperación. Se asignaron 73 y 119 inmuebles se encuentran en procedimiento de asignación.

## Retiro de Enseres

En este periodo se realizaron operativos para el retiro o reducción de enseres, muebles y toldos que excedían en las dimensiones permitidas, para mejorar la visibilidad y una mayor seguridad a los habitantes de las distintas colonias.



## Comercio Informal

Los efectos negativos de la pandemia en las actividades económicas, han dado lugar al crecimiento informal de las actividades comerciales, por lo que se formalizaron 185 convenios, se llevaron a cabo 340 mesas de trabajo y se programaron operativos continuos para ordenar esta actividad.

Celebramos 18 convenios con los principales líderes de las organizaciones en tianguis, con la finalidad de inhibir al máximo la comercialización de cerveza, bebidas embriagantes, medicamentos y equipos tecnológicos de dudosa procedencia que se realiza en tianguis, mercados públicos, bazares, concentraciones y comercio informal de la demarcación territorial. Con ello se contribuye a lograr una mayor seguridad para las personas que acuden a estos centros de abasto.

Además, realizamos 168 supervisiones de venta de alcohol en la vía pública y retiramos 39,540 litros; también inhibimos 86 bailes clandestinos.



## Jornadas de limpieza

Con el propósito de garantizar espacios higiénicos y seguros, se realizaron 278 Tequios en mercados públicos, concentraciones, tianguis y corredores comerciales, para salvaguardar la salud y seguridad de las personas, cumpliendo con las medidas sanitarias establecidas por las instituciones de salud para enfrentar el COVID-19. También realizamos jornadas de limpieza en 11 cementerios de la demarcación territorial.



## **Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos**

Uno de los compromisos esenciales de esta Administración ha sido la promoción de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas; para cumplir con ello se implementaron las acciones necesarias para tener un Gobierno abierto y transparente. Actualmente, las personas beneficiadas por las acciones y programas sociales se encuentran debidamente registradas en un Sistema Informático Institucional de Gestión y Control.

En este periodo se crearon el Inventario General, Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, Mapas Topográficos y Manuales de Transferencia Primaria y Secundaria, para cumplir con la Ley General de Archivos.

Asimismo, el Sistema Informático Institucional de Control de la Gestión Documental, nos permite tener control óptimo del Inventario Documental General de la Alcaldía, generando de manera automática la clasificación de cada uno de los documentos y su destino secundario, ya sea al Archivo de Concentración, al Archivo Histórico, o al proceso de baja definitiva.

Se instaló el Comité de Transparencia en la Alcaldía, se

llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias. Además, realizamos actividades permanentes para mantener actualizado el Portal de Transparencia, situación que ha sido constatada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, situando a la alcaldía Gustavo A. Madero, entre los primeros lugares de los entes obligados que cumplen oportunamente en la Ciudad de México, con una calificación del 100 por ciento, en el Portal de Transparencia.

Durante el periodo de octubre de 2018 a 2021 se recibieron 5,886 solicitudes de información pública, siendo atendidas 5,327; 25 con prevención, 188 canceladas, ya que el solicitante no desahogó la prevención y 346 en proceso; se recibieron 102 solicitudes ARCO (Acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales) de las cuales 82 fueron procedentes, 1 improcedente y 21 canceladas porque el solicitante no atendió la prevención.

Para mejorar la atención a las peticiones de Acceso a la Información Pública en poder de este sujeto obligado, se impartieron 5 cursos denominados: Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México; Modificación, Supresión o Creación de Sistemas de Datos Personales; Solución de errores en los formatos de SIPOT y Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEM).

Al inicio de la Administración en Gustavo A. Madero, no existían padrones de beneficiarios sistemáticos y confiables que sirvieran de soporte a las entregas de recursos públicos. Por ello, se desarrolló un Sistema de Control y Gestión Informática Institucional de los expedientes de los beneficiarios a través de un registro que utiliza elementos biométricos y códigos de matriz binaria, para evitar la suplantación o la duplicidad de registros. Esos padrones ahora son públicos y confiables, con ello se garantiza que los recursos, lleguen de manera directa, a quienes están destinados.

Se crearon 12 Sistemas de Datos Personales para el Registro de Beneficiarios de los programas sociales: Impulso Social; Tlakualli ik Altepetl (Alimento del Pueblo); Programa Social Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPyTALGAM); Apoyo de Atención Especial GAM; Transformando Vidas; Seguro contra la Violencia de Género; MERCOMUNA; PROCOMUR (Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano); Becando Ando en GAM; Cultura Viva Comunitaria GAM; Deporte-Es GAM y Hábitat-Arte GAM.

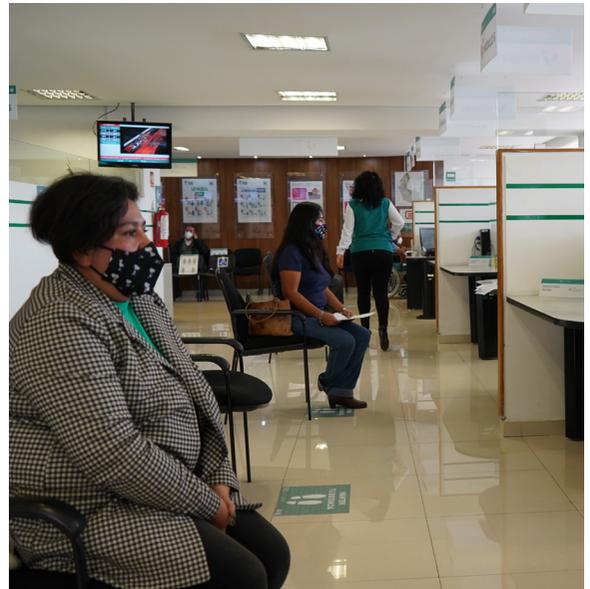
## **Eficiencia en Gestión Gubernamental**

Durante este periodo se brindó atención al 100 por ciento de las solicitudes de expedición de Certificados de Residencia e Identidad; se puso en operación el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), con el cual se da mayor certeza a la atención ciudadana.

Conforme a los Lineamientos que establecen el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México instauramos el sistema digital de administración de turnos, optimizando la atención a la ciudadanía, una mejor armonización en la imagen institucional, recibiendo 74,750 solicitudes de servicios, de las cuales 56,252 fueron concluidas, equivalente al 75.25 por ciento; 17,098 fueron turnadas para su atención, lo que representa el 22.87 por ciento y, el resto fueron canceladas o rechazadas.

En la Ventanilla Única de Trámites se recibieron 15,343 solicitudes de trámites y avisos diversos, de los cuales 6,262 fueron de atención inmediata y 9,081 se canalizaron al área correspondiente, de éstos 7,490 fueron dictaminados, de los cuales 4,776 fueron autorizados y 2,714 no procedieron, quedando 1,455 pendientes y 136 en proceso.





Actualizamos el Manual Administrativo en donde se incorporaron cambios de nomenclatura en las áreas de Transparencia y Gestión Integral de Riesgos, dictamen MA-28/061119-OPA-GAM-8/010519, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de noviembre de 2019.

Para alcanzar el cumplimiento de los compromisos, y las metas establecidas desde el inicio de la Administración, se organizaron cursos de capacitación para todo el personal que labora en la Alcaldía, sobre los temas de: derechos humanos; la normativa para la solicitud y revisión documental, y el respeto a la esfera jurídica del ciudadano.

Se avanzó de manera muy relevante en la modernización integral de los equipos de cómputo y la correspondiente red de comunicación interna. Durante la Administración se adquirieron 935 equipos nuevos de cómputo, 14 Laptops, 83 impresoras láser y monocromáticas, 119 multifuncionales láser, se instalaron 25,590 m de fibra óptica y se completaron 2,000 servicios de cableado estructural en las diferentes Direcciones territoriales y el edificio de la Alcaldía.

Se proporcionó el servicio de Internet a 1,000 usuarios que lo requerían; se realizaron acciones de sistema y soporte técnico en la Alcaldía; 2 programas para la corrección de la transmisión continua de la señal de la Red de Voz y Datos y otros sistemas informáticos implementados para el funcionamiento eficiente de los programas administrativos internos; se puso en marcha el proyecto e-AGAM: Gobierno Digital que Moderniza la Administración Pública y el programa e-Gobierno Abierto; se realizaron 107 mantenimientos correctivos y preventivos a los laboratorios educativos GAM, kioscos, bibliotecas y Centros Culturales; además se instaló el sistema de turnos para el área de Atención Ciudadana (CESAC y VUT)

## **Fiscalización de los recursos públicos**

En materia de fiscalización de los recursos públicos mediante auditorías, verificaciones, revisiones e intervenciones efectuadas por los diferentes Órganos Fiscalizadores, se atendió y respondió a la revisión y verificación del ejercicio de los recursos y de los Programas de esta Administración, así como omisiones en ejercicios anteriores. Durante el trienio correspondiente a esta Administración, se atendieron 13 Auditorías de la Auditoría Superior de la Federación, 86 Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; 12 Presuntas Responsabilidades Administrativas y 5 Pliegos de Observaciones ante la Contraloría General y, 5 Observaciones del Órgano Interno de Control.

## Colaboración Interinstitucional

En esta Administración se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Gustavo A. Madero, el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos y la Preparatoria “Elena Poniatowska”, con la Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, la Universidad Campus Primada de América Latina, con el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México y Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS) para realizar intercambios culturales, académicos y de estudios sobre los diferentes ámbitos de la Demarcación.

También, se firmaron convenios con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México; con la Secretaría de Obras y Servicios, y con el Sistema Integral de Desarrollo de la Familia de la Ciudad de México, para efectuar trabajos de ampliación, adecuación, rehabilitación y mantenimiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil.

Asimismo, con los Titulares de los Municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, y Nezahualcóyotl y, la Alcaldía Cuauhtémoc, realizamos acciones de coordinación en materia de seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad de los habitantes; además se firmó un convenio con el Municipio de Nextlalpan para coordinar programas de intercambio cultural, deportivo y turístico.

Para fortalecer la cultura de los derechos humanos en beneficio de las y los maderenses, así como de las personas en tránsito, se estableció en esta Demarcación, la novena Delegación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



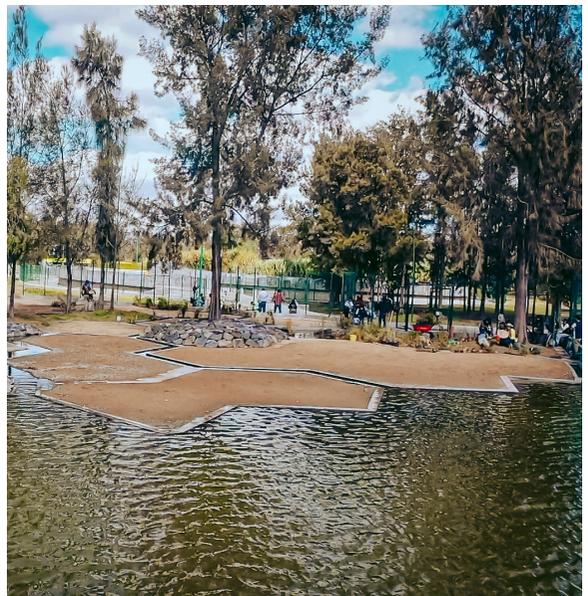
## Acciones en Coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se encuentran en operación 11 PILARES, Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, en las colonias Tlalpexco, Ampliación Benito Juárez, Zona Escolar Oriente, La Pastora, Magdalena de las Salinas, Vallejo, Santiago Atepetlac, Juan González Romero, Nueva Atzacualco, Ejidos de San Juan de Aragón y Nueva Tenochtitlan. A través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Gobierno de la Alcaldía emitió 41 opiniones favorables, para la asignación administrativa de los espacios requeridos para materializar el Proyecto PILARES.

Con el Gobierno de la Ciudad de México, se construyó y puso en operación la primera línea del CABLEBUS de Cuauhtépec a Indios Verdes, sistema de transporte sustentable que utiliza la tecnología más moderna en beneficio de los habitantes de la zona norte de la Ciudad de México, para la cual se destinaron más de 3,000 millones de pesos.

También impulsamos el mejoramiento de la carpeta asfáltica en las avenidas Ticomán, Centenario, CETRAM 18 de marzo y Gran Canal, renovando la imagen urbana con murales y mantenimiento de áreas verdes; la rehabilitación y sustitución de plantas potabilizadoras ubicadas en la colonia Panamericana y Deportivo Hermanos Galeana y la construcción del colector de alivio Tahel--Oceanía, que reducirá las afectaciones por inundaciones en colonias de Gustavo. A. Madero y Venustiano Carranza.







## Acciones en Coordinación con el Gobierno de México

En coordinación con el Gobierno de México, apoyamos en la ejecución de los programas sociales federales, impulsados en esta Demarcación por nuestro Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador, encontrándose en operación 4 Centros Integradores de Bienestar al servicio de la comunidad.

Los programas sociales impulsados por el Gobierno Federal han beneficiado a 244,698 personas de nuestra Demarcación con la entrega de más de 2,500 millones de pesos, destaca la Pensión para el Bienestar, que ha beneficiado a más de 127,668 personas adultas mayores; la Beca Universal Benito Juárez que ha beneficiado a 84,638 estudiantes de nivel medio superior y 12,586 estudiantes de nivel básico; la Pensión para las Personas con Discapacidad que ha beneficiado a 10,000 personas y, el Programa Bienestar de Niñas y Niños con el que se apoyó a 1,229 hijos de madres trabajadoras.

A solicitud del Gobierno Federal, y en beneficio de la ciudadanía, ya que facilitará el ahorro y el financiamiento, se asignó un predio en la colonia Gertrudis Sánchez, en el que se está construyendo el primer Banco del Bienestar en la Demarcación para facilitar el ahorro y el financiamiento.









The background of the entire page is a repeating pattern of stylized hands holding a heart, rendered in a dark red color. The hands are positioned at the bottom, with the heart above them, and the entire motif is repeated in a grid across the page.

# **QUINTO EJE RECTOR**

ACCIONES PARA PREVENIR  
CONTAGIOS Y MITIGAR EFECTOS DE  
LA PANDEMIA DEL COVID-19

## Acciones y Medidas Contra el Virus del SARS-CoV-2 (COVID-19)

Durante este periodo se dio continuidad a la suspensión temporal de actividades de los trabajadores, de conformidad con lo dispuesto en las diversas publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se prestó atención especial a trabajadores mayores de 60 años, personas con enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión, cáncer o algunas otras enfermedades crónicas), mujeres embarazadas, personas con capacidades diferentes, así como madres con hijos inscritos en algún nivel de educación básica, esta medida de confinamiento se hizo extensiva a todas las y los trabajadores sindicalizados del Gobierno de la Ciudad. En la Alcaldía Gustavo A. Madero en total se confinaron 10,896 servidoras y servidores públicos, cifra que representa el 82 por ciento del total.



Aun, con esta medida de protección a la salud de la base trabajadora, no se han descuidado las labores sustantivas que se realizan a través de la utilización de medios electrónicos; asimismo, se tomaron medidas extremas para salvaguardar la salud e integridad de los servidores públicos en áreas esenciales, como alumbrado público, seguridad ciudadana, limpia, parques y jardines, protección civil, vía pública, agua potable y drenaje de la Demarcación.

## Programa de Vacunación

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se inició la Jornada de Vacunación para las personas de 60 años y más, quienes acudieron a las sedes ubicadas en la Demarcación: Ciudad Deportiva Carmen Serdán, Deportivo Hermanos Galeana, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas Unidad Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional, Centro Cultural Jaime Torres Bodet del Instituto Politécnico Nacional, Escuela Nacional Preparatoria No. 9 Pedro de Alba de la UNAM, Escuela Secundaria Diurna No. 85 República de Francia y Arena Ciudad de México. Con esta Jornada se benefició a un promedio de 173,644 personas adultas mayores.



Es importante mencionar que, en las distintas Jornadas de Vacunación llevadas a cabo, el Gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero, ha apoyado con personal y la instalación de carpas, baños portátiles con lavabo, baños portátiles para discapacitados, plantas de luz, equipos de sonido, sillas, vallas, tabloneros, además de Box Lunch y agua para ciudadanos y personal, destinando un monto de más de 40 millones de pesos



## Entrega de Apoyos Sociales

Derivado de la Contingencia Sanitaria para contener la Propagación y Contagio del Virus COVID-19, se llevaron a cabo acciones en apoyo a la economía de las familias maderenses, dando seguimiento puntual a la ejecución y el pago mensual de los Programas y Apoyos Sociales, lo que significó la entrega de 84,756 beneficios en los programas: Apoyo Económico para Pago de Renta de Lecherías ejercicio 2020; Celebrando las Tradiciones GAM; Juntos por la educación, bienestar y desarrollo; Mejorando el entorno: pintura para unidades habitacionales 2020; Dignificamos tu casa, ejercicio 2020; Renovando tu Salud; MERCOMUNA; Apoyo emergente para los habitantes de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo; GAM Apoya tu Bienestar Alimenticio; Entrega de Pavos, Nochebuenas y Aguinaldos GAM 2020; Becando Ando; Cultura Viva Comunitaria; PROCOMUR; Seguro contra la Violencia de Género; Deporte-ES GAM; Habit-Arte GAM; Juventudes Proyectando y Transformando a la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAM); Tlakualli ik Altépetl (Alimento del Pueblo); Apoyos de Atención Especial GAM; Impulso Social; Transformando Vidas; Apoyo a los jóvenes que presentaron su examen COMIPEMS 2021; Apoyo a vecinos afectados por las obras del Cablebus y el Apoyo para los vecinos de la Unidad Habitacional Aragón I sección, afectados por la formación de una grieta que daño sus viviendas.



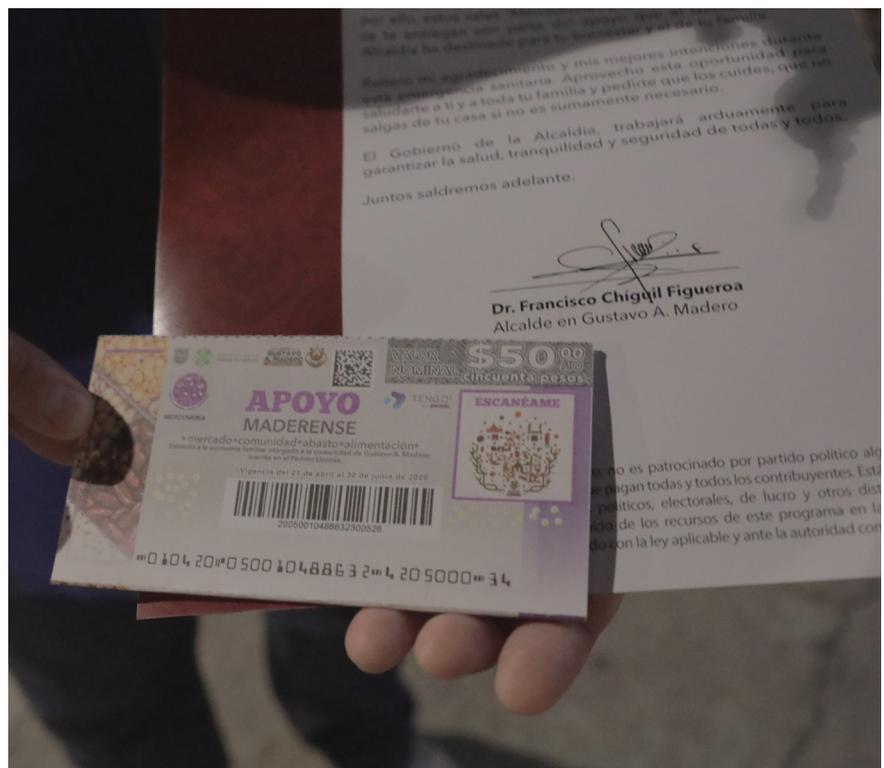


## Comunicación Social y el Covid-19

Con el personal de áreas administrativas y de comunicación social se integraron brigadas para el perifoneo y la distribución de materiales impresos, con la finalidad de continuar con la difusión sobre la importancia de cumplir con las medidas sanitarias para evitar el riesgo de contagio. Con esta información, se busca que las personas sigan las medidas de higiene, sana distancia y confinamiento, impulsadas por la campaña Quédate en casa.

## MERCOMUNA

En el año 2020, se implementó el Programa Mercomuna (Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto), con el cual se apoyó con la entrega de vales a 80,000 familias de la alcaldía Gustavo A. Madero; programa que consistió en otorgar vales canjeables por productos de la canasta básica, el cual estuvo dirigido a la población más desamparada para mitigar el impacto económico de la contingencia sanitaria, mejorar la economía de las familias maderenses y reactivar el pequeño comercio y los mercados públicos. Para instrumentar el Programa, se realizó una inversión total de 92,364,300 pesos.



## Sector Salud y Covid-19

En este rubro, se impulsó el programa GAM Cuida Tu Salud, con el fin de brindar atención y asesoría a las personas que padecen diabetes, hipertensión o que enfermaron de COVID-19, a efecto de crear conciencia de las medidas preventivas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad y el Grupo Modelo, se puso en operación el Hospital General en Cuauhtepec, dicho centro hospitalario fue habilitado para la atención de pacientes con COVID-19. Es importante destacar que el Gobierno de la Alcaldía, adicionalmente a las inversiones llevadas a cabo en años anteriores, realizó trabajos de adecuación como: obras de drenaje, instalación eléctrica, suministro, instalación y puesta en marcha de cinco elevadores. La inversión para estos trabajos alcanzó un monto de más de 60 millones de pesos.



Para hacer frente a la pandemia se ha trabajado en estrecha colaboración y coordinación con la Jurisdicción Sanitaria en Gustavo A. Madero, para lo cual se integró el Comité de Salud en donde participan el personal directivo de los centros de salud y los Hospitales Generales: Juárez, La Villa, Ticomán y Primero de Octubre del ISSSTE, los cuales fueron reconvertidos a Hospital COVID.

Asimismo, se ha continuado con el apoyo de insumos, entre los cuales se incluye cubrebocas, gel, jabón antibacterial, desinfectante de superficies, lentes de seguridad, y mascarillas, para el personal de todas las áreas administrativas y operativas de la Alcaldía; oficinas de la Fiscalía en Gustavo A. Madero; Guardia Nacional; Sectores policiales; Jurisdicción Sanitaria; Hospitales Generales: La Villa y Ticomán; Hospitales: Juárez de México, Primero de Octubre y Pediátrico La Villa; Centro TRIAGE y Clínicas del IMSS, así como a la Central de Autobuses del Norte y a la población en general.

Para enfrentar la crisis sanitaria, provocada por la pandemia, se adquirieron diversos productos para protección en contra del COVID-19, como son: 632,379 cubrebocas, 176,500 guantes de látex, 17,000 guantes de nitrilo, 39,783 caretas protectoras, 11,600 cofias desechables, 8,600 batas desechables de cuerpo completo, 14,386 overoles desechables con cubre zapatos (tyvek), 14,800 lentes y googles de seguridad, 6,350 gorras con careta, 6 barómetros, 1,127 termómetros, 300 oxímetros, 27 tanque de oxígeno, 15 sanitizadoras eléctricas, 7,940 litros de sanitizante, 36,700 litros de cloro, 6,000 litros de pino, 7,500 litros de jabón líquido, 39,555 kilogramos de jabón, 34,415 litros de gel antibacterial y 28,600 kits, insumos que han sido entregados en apoyo al personal administrativo y operativo de la Alcaldía, a los distintos hospitales y dependencias públicas de la Demarcación.



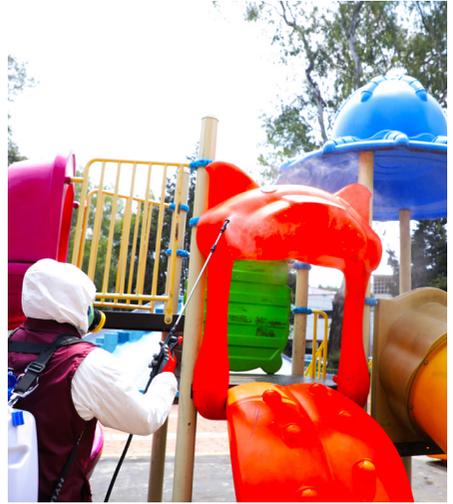
## Sanitización

Se instrumentó el Programa Permanente de Sanitización de espacios culturales, deportivos, administrativos, mercados públicos, campamentos de trabajadores, talleres mecánicos, así como vehículos oficiales de la alcaldía e instituciones que brindan atención y servicios a los maderenses, como los Módulos o Carpas TRIAGE, Oficinas de Correos y estancia del peregrino, entre otras.

Dicho programa incluyó la sanitización a unidades de transporte público de pasajeros, tales como taxis, bicitaxis y mototaxis, vehículos particulares; centros religiosos incluyendo la Basílica de Guadalupe; parques y jardines; establecimientos mercantiles que solicitaron sanitización y a las unidades habitacionales que se encuentran de la Demarcación.



A la fecha del presente informe, se continúa prestando el servicio de sanitización en la Demarcación, así como la entrega de material de protección, artículos de limpieza, termómetros y oxímetros a las áreas administrativas que así lo requieran y conforme a las actividades que las mismas desempeñan en beneficio de la comunidad.



## **Ordenamiento del Comercio Formal y en Vía Pública**

En este periodo, fue necesario el confinamiento de 160 tianguis y áreas de concentración del comercio en vía pública con giros propios de actividades no esenciales, por ello, tanto para los negocios establecidos como el comercio en la vía pública, se instalaron mesas de trabajo con organizaciones de comerciantes, que derivaron en 50 convenios de colaboración con el propósito de cumplir con las medidas sanitarias.

## **Asuntos Jurídicos**

Para hacer frente a los efectos negativos ocasionados por la pandemia, difundimos las disposiciones derivadas de la suspensión de plazos ordenada desde el Gobierno de la Ciudad México; la vigilancia permanente del cumplimiento de las medidas de seguridad, así como la instrumentación de exhortos para su cumplimiento. Se implementaron 145 medidas cautelares por violación a las medidas sanitarias durante este periodo.





### **Apoyo al Personal de Panteones**

En este periodo realizamos acciones para salvaguardar la salud del personal que lleva a cabo su actividad laboral en los once panteones a través de la dotación de insumos y equipos de protección: 200 trajes herméticos de protección biológica, 80 litros de gel antibacterial, 600 cubre bocas, 500 pares de guantes, así como la difusión de medidas sanitarias para garantizar la higiene para el personal y los visitantes.

### **Asignaciones presupuestales para el COVID-19**

Esta Administración ha destinado recursos importantes para el combate y prevención de la pandemia ocasionada por el COVID-19, como las adquisiciones relacionadas con el material de protección que fue entregado al personal de las diferentes áreas de esta Alcaldía, que continuaron prestando servicios considerados como esenciales por las autoridades sanitarias.

Asimismo, contribuimos con insumos para la protección del personal médico y de enfermería en los Hospitales del sector público establecidos en nuestra Demarcación, como los Hospitales Generales: Primero de Octubre, Juárez de México, La Villa y Ticomán. Durante este periodo se destinaron 54 millones de pesos.

## Actividades Deportivas y Culturales frente al Covid-19

Durante la pandemia se realizaron actividades deportivas en las disciplinas de: boxeo, basquetbol, gimnasia, acondicionamiento físico, fútbol, tochito, danza aérea, voleibol y yoga. En el rubro de cultura se organizaron 157 cursos y talleres de pintura, dibujo, danza oriental, danza contemporánea, danza aérea, artes escénicas, artes plásticas, baile popular, danza folclórica, educación musical, fotografía y edición digital, ballet clásico y guitarra, pintura en tela, lenguaje cinematográfico y piano, siendo beneficiados un aproximado de 2,429 personas.

Asimismo, se realizaron diversas actividades en redes sociales como talleres, foros temáticos de género, equidad, tipos de violencia y derechos humanos; temas de salud, seguridad e higiene; activación física, recreación, esparcimiento, manualidades, apoyo psicológico y tanatología.



## Reactivación Laboral

De manera permanente, informamos a los servidores públicos de la Alcaldía sobre el semáforo epidemiológico y las medidas sanitarias a fin de salvaguardar su salud. A la fecha se encuentran laborando un aproximado de 2,861 trabajadores en áreas esenciales de un total de 13,507. Conforme ha cambiado el semáforo epidemiológico paulatinamente el personal se ha incorporado a sus actividades laborales.

## **Corolario**

En el periodo administrativo que concluye se logró rescatar la relación y la confianza de los habitantes. Asimismo, se establecieron nuevos canales de comunicación con los diversos sectores de la comunidad, transparentando y dignificando el ejercicio gubernamental, siempre con el compromiso de beneficiar a las mayorías y sobre todo a los que más lo necesitan.

Con la ratificación de la confianza depositada por la ciudadanía el pasado 6 de junio, el proceso de transformación en nuestra alcaldía lo consolidaremos en los próximos años, con la aplicación de políticas públicas encaminadas a contribuir al desarrollo de nuestra alcaldía y al de Ciudad de México.

Hoy, hemos demostrado que sí es posible hacer más con menos, ejerciendo con austeridad y eficacia los recursos presupuestales asignados y, sobre todo, con honestidad, principios sobre los cuales descansa el proyecto de la Cuarta Transformación en este nivel de Gobierno.

En los próximos años, seguiremos impulsando políticas públicas para satisfacer las necesidades esenciales y elevar el nivel de vida de la comunidad. Como actores fundamentales del cambio, tenemos el compromiso de establecer una nueva forma de gobierno que sea capaz de traducir los anhelos y sentimientos de la gente en medidas y acciones que nos permitan estar a la altura de esta circunstancia histórica que nos exige la Cuarta Transformación de la vida pública del país.

Desde el Gobierno tenemos el compromiso de servir a todos, con énfasis en las personas que siempre han sido excluidas de los beneficios del desarrollo económico y social, por ello, seguiremos aplicando políticas de beneficio de los intereses colectivos, en donde el Estado recupere su papel fundamental como articulador de los esfuerzos sociales y sea capaz de promover un desarrollo con progreso y con justicia.

Hemos dado pasos importantes, recuperamos el Gobierno de la Alcaldía en dónde imperaba la cerrazón y el autoritarismo, hemos propiciado un ambiente en donde las libertades democráticas se ejercen a plenitud.

En los próximos años, tenemos la oportunidad de consolidar y defender este proyecto que significa un cambio para todas y todos los maderenses y, desde este nivel de Gobierno, encaminaremos todos nuestros esfuerzos para cristalizar los anhelos y esperanzas de la comunidad que nos ha dado la oportunidad de encabezar este Gobierno.





**TERCER INFORME DE GOBIERNO**  
OCTUBRE 2018 - SEPTIEMBRE 2021

**FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA - ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO**

**OCTUBRE 2018 - SEPTIEMBRE 2021**

**TRANSFORMANDO  
JUNTOS**